ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLCB-LP-XXX-2022

1. DETALLE Y DESCRIPCIÓN DEL OBJETO.

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto:

"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCION Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS SALONES COMUNALES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR EN BOGOTA.D.C".

1.1. ALCANCE DEL OBJETO.

En el desarrollo del objeto a contratar se intervendrán cinco (5) salones comunales de la Localidad de Ciudad Bolívar identificado y ubicados así:

- **SALON JOSE MARIA VARGAS VILA.**
  DIRECCIÓN: DIAGONAL 61 B SUR CARRERA 18 R
  CÓDIGO RUPI: 447-96

- **SALON DESARROLLO LA ESTRELLA DEL SUR PARTE ALTA.**
  DIRECCIÓN: KR 18C 70 10 SUR
  CÓDIGO RUPI: 1683-55.

- **SALÓN COMUNAL BARRIO LA PAZ.**
  DIRECCIÓN: CRA 18 BIS A No. 61 A 49 SUR
  CÓDIGO RUPI: POR DEFINIR

- **SALON COMUNAL SAN FERNANDO SUR DESARROLLO.**
  DIRECCIÓN: DIAGONAL 64 SUR/65 SUR
  CÓDIGO RUPI: 1427-1

- **SALON QUIBA - BAJA.**
  DIRECCIÓN: KM 20 Vía Quibla - Baja
  CÓDIGO RUPI: RURAL

El tipo de intervención programado para los Salones Comunales es el mantenimiento integral que incluye todas aquellas obras menores que no implican cambios en su diseño arquitectónico, modificaciones estructurales o cambios en la estructura de los predios, pero que permiten adecuarlos de tal manera que cumplan con los estándares de seguridad y salubridad exigidos para la buena prestación de los servicios.

Las reparaciones locativas y/o mantenimiento preventivo y/o correctivo de Salones Comunales incluyen entre otras, las siguientes actividades:

- Las reparaciones locativas y mantenimientos preventivos y/o correctivos de Salones Comunales incluyen entre otras, las siguientes actividades:
- Mantenimiento, cambio parcial o integral de la cubierta sin modificar el área cubierta (Incluye canales y bajantes).
- Sustitución, restitución o mejoramiento de los materiales de pisos.
- Sustitución, restitución o mejoramiento de los materiales de cielorrasos.
- Sustitución, restitución o mejoramiento de los materiales de los muros.
- Sustitución, mejoramiento o ampliación de redes de instalaciones hidráulicas, sanitarias.
- Sustitución, mejoramiento o ampliación de redes de instalaciones eléctricas.
- Sustitución, mejoramiento o ampliación de redes de instalaciones de gas.
- Pintura general del inmueble (En el caso de zonas húmedas se realiza con material que permita su fácil limpieza y desinfección).
- Adecuación de espacios puertas y/o ventanas para mitigar y/o separar ambientes donde genere contaminación cruzada.
- Instalación de accesorios o elementos necesarios para el cumplimiento de los estándares de ambientes, exigidos por los entes de control como Secretaría de Salud y/o dependencias de la entidad como inspección y vigilancia.
- Suministro e instalación de puertas y/o ventanas.
- Suministro e instalación de aparatos sanitarios.
- Suministro, instalación, sustitución o mejoramiento de la carpintería de madera, metálica y/o acero inoxidable.
- Suministro, instalación, sustitución de aparatos especiales como campanas extractoras, estufas, ductos etc.
- Adecuación de cerramientos.

Para optimizar los recursos y lograr los resultados esperados es importante desde el diagnóstico del proyecto realizar una permanente coordinación y articulación interinstitucional e intersectorial, por lo que se propone la conformación del Comité de Seguimiento del Proyecto.

1.2. LOCALIZACIÓN.

Los Salones Comunales para intervenir en el presente proceso se encuentran localizados en la Localidad de Ciudad Bolívar, en las direcciones que se relacionan a continuación:

- **SALON JOSE MARIA VARGAS VILA.**
  DIRECCIÓN: DIAGONAL 61 B SUR CARRERA 18 R
  CÓDIGO RUPI: 447-96

- **SALON DESARROLLO LA ESTRELLA DEL SUR PARTE ALTA.**
  DIRECCIÓN: KR 18C 70 10 SUR
  CÓDIGO RUPI: 1683-55.

- **SALÓN COMUNAL BARRIO LA PAZ.**
  DIRECCIÓN: CRA 18 BIS A No. 61 A 49 SUR

CÓDIGO RUPI: POR DEFINIR

- **SALON COMUNAL SAN FERNANDO SUR DESARROLLO.**
  DIRECCIÓN: DIAGONAL 64 SUR/65 SUR
  CÓDIGO RUPI: 1427-1

- **SALON QUIBA - BAJA.**
  DIRECCIÓN: KM 20 Vía Quibla - Baja
  CÓDIGO RUPI: RURAL

NOTA 1:
La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar con la asesoría del IDPAC, se reserva el derecho al cambio de los SALONES COMUNALES, reemplazando, adicionando y/o retirando sedes comunales, según los lineamientos de IDPAC y grupo técnico de apoyo del FLCB, sin que esto implique un ajuste económico al contrato. Sin embargo, este tipo de autorización procederá única y exclusivamente, cuando el Alcalde Local de Ciudad Bolívar en su calidad de Ordenador del Gasto del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, autorice dicha modificación.

NOTA 2:
El Interventor deberá revisar y presentar aprobado el Cronograma de Actividades del Contratista, al Comité de Seguimiento para su información y posible modificación, de acuerdo a las necesidades que se requieran. Una vez aceptado dicho Cronograma de Actividades, el Contratista deberá realizar la intervención física de los Salones Comunales seleccionados, en un tiempo no mayor a 15 días a partir de la firma del acta de inicio del contrato de obra e interventoría.

1.3 GENERALIDADES.

La implementación del presente contrato de Mantenimiento de los Salones Comunales, tiene el objetivo de atender los requerimientos de la comunidad y generar espacios que permitan el crecimiento y desarrollo integral de la comunidad en las diferentes Unidades de Planeación Zonal UPZ's que integran la Localidad de Ciudad Bolívar, optimizando los recursos disponibles, para mejorar y aumentar la calidad de vida de la comunidad, evitando el deterioro, alargando su vida útil y mejorando las condiciones de seguridad y confort de los Salones Comunales priorizados en la vigencia 2021.

Dentro del desarrollo del contrato, el contratista responsable de las obras debe conocer las sedes a intervenir y así programar las inversiones y mantenimientos de manera tal que se optimicen los recursos a su disposición, acorde a las necesidades y contingencias que determine el FDCLB, para la intervención de estos. El contratista deberá comunicar por lo menos con tres días de anterioridad, el ingreso del personal a las instalaciones previo aviso al presidente de la junta de acción o al responsable designado por este; al momento del ingreso, este personal debe estar totalmente identificado y cumpliendo con las exigencias que sean requeridas por las entidades distritales y/o nacionales.

Dentro de la Política Ambiental del Distrito, el Contratista responsable de las obras deberá aplicar las técnicas para el tratamiento y aprovechamiento de escombros y de otros materiales de construcción; en tal sentido, durante la ejecución de las obras se deberá promover el uso de estos, teniendo en cuenta las disposiciones que tiene la Secretaria de Ambiente.

Para optimizar los recursos y lograr los resultados esperados es importante desde el diseño del proyecto realizar una permanente coordinación y articulación interinstitucional e intersectorial, por lo que se propone la conformación del Comité de Seguimiento del Proyecto.

1.4 CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

Deberá estar conformado mínimo por: (Únicamente estas personas estarán en el comité de seguimiento, y si el Apoyo a la Supervisión requiere el interventor, él lo invitara. El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, no tiene ningún vínculo contractual con el contratista e interventor):

a. El Apoyo a la Supervisión designado por parte de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.
b. El/la Interventor/a del Proyecto (Si es Invitado o No).
c. El/la Contratista que desarrolla la obra.

El Comité de Seguimiento tiene el propósito de informar la ejecución física del proyecto.

NOTA 1:

El Comité de Seguimiento al Proyecto a través de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar podrá solicitar la información que se requiera en el marco del desarrollo del proyecto para garantizar una adecuada ejecución del proyecto.

Se efectuarán periódicamente visitas a los salones comunales intervenidos y se dejará plasmada en acta, los avances y novedades de las intervenciones, así como las observaciones y/o sugerencias de las actividades adelantadas. Dicha información se presentará en los Comités de Seguimiento, para que a su vez la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar como Supervisor del proyecto, defina las acciones a seguir.

NOTA 2:

Teniendo presente que las edificaciones en donde se prestan los servicios son antiguas, es probable que al momento de la ejecución del contrato se presenten actividades que no estaban contempladas en los alcances o valoraciones técnicas iniciales que fueron presentadas por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para desarrollar.

NOTA3:

Bajo ninguna circunstancia los miembros del comité podrán modificar las condiciones contractuales determinadas en el contrato y sus documentos complementarios.

La programación del proyecto deberá hacerse garantizando la mayor eficiencia en el manejo de los tiempos, el cumplimiento de la totalidad del proyecto y la calidad de la misma (para efectos de la minimización de la afectación de la prestación del servicio).

La programación del proyecto deberá hacerse garantizando la mayor eficiencia en el manejo de los tiempos, el cumplimiento de la totalidad del proyecto y la calidad de la misma (para efectos de la minimización de la afectación de la prestación del servicio).

En atención a los protocolos de bioseguridad que rigen las intervenciones de obra, mantenimiento y reparaciones locativas, para la ejecución de las actividades propuestas, deberán estar totalmente desocupados al momento de su intervención, de forma que no se retrasen las obras por esta causa.

La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar deberá informar con oportunidad fecha de inicio de obras con el fin de realizar el alistamiento.

Cuando existen varios frentes de trabajo y estos son pactados desde el inicio del Cronograma en Comité de Seguimiento, se entregará al Apoyo de la Supervisión de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar la siguiente sede

comunal cuando este finalice las obras en uno de los Salones Comunales de intervención y hasta cuando sea recibido a satisfacción podrá continuar con la ejecución del siguiente.

Durante las intervenciones de adecuación y mantenimiento, será responsabilidad de la alcaldía Local de Ciudad Bolívar a través de la Iinterventoría, exigir al contratista, el diseño e implementación del programa de Higiene y Seguridad Industrial que aplicará durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la legislación vigente y su implementación está a cargo del contratista.

La Aalcaldía Local de Ciudad Bolívar como ente supervisor del contrato deberá garantizar que el contratista tome las precauciones necesarias para la Sseguridad del personal a su cargo o servicio y los transeúntes, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país.

Es preciso mencionar que las cantidades pueden variar, una vez se remita el respectivo informe a la interventoría posterior a la visita de cada uno de los 5 Salones Comunales, por parte del Contratista, Interventor y funcionarios del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.

En la ejecución de las diferentes actividades de obra se deben incorporar los lineamientos y criterios ambientales dentro de la Contratación, ya que trae beneficios fundamentales no solo para el Ambiente, sino también a la economía estatal, ya que se observa una reducción de impactos, generación de responsabilidades ambientales, modificaciones y cambios en el mercado como del incremento de la legitimidad y la gobernabilidad del Estado en materia de Contratación Pública, así como el cumplimiento en mejor manera de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios, lo que lleva a establecer que la determinación de este tipo de criterios traerá consigo beneficios directos a los actores relacionados.

El Contratista deberá cumplir con lo establecido en las normas y códigos y/o reglamentos de diseño y construcción nacionales vigentes para todos los materiales, actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del presente contrato.

Es importante recordar también, que la incorporación de criterios ambientales dentro de la contratación pública, es un requerimiento de obligada observancia, toda vez que no solo trae beneficios a la Administración en el sentido de que contribuye a mejorar su eficiencia e imagen; de otra parte, la incorporación de estos criterios también inciden positivamente en la calidad de vida de la población; se consigue en mayor porcentaje la optimización de los dineros públicos en pro del desarrollo sostenible en materia contractual, lo que va a llevar a que Colombia siga siendo considerada internacionalmente por contar dentro de su sistema jurídico con el tema ambiental en todos sus aspectos, para su posterior internacionalización a otros países, que de una u otra manera buscan aportar su grano de arena para mitigar los impactos en el Ambiente.

Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno - Subsistema de Gestión Ambiental – Guía Verde de Contratación – Ficha Sostenible de Contratación Ficha – 12 V 3.0 Vigencia 6 de Julio de 2018.

1.5 NORMATIVIDAD.

Por otra parte, en desarrollo del contrato, se deberá dar cumplimiento a lo establecido en las siguientes disposiciones:

- Resolución 1115 del 26 de septiembre de 2012, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente: "*Por medio de la cual se adoptan los lineamientos Técnico - Ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital*".

- Será responsabilidad del contratista, adelantar cualquier gestión que sea necesaria para lograr el libre acceso a las zonas de disposición de materiales, negociar y pagar los derechos de utilización de estas.

Los procedimientos y métodos de construcción, para llevar a cabo la ejecución de la obra de adecuación, son responsabilidad de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar a través del contratista, siguiendo los lineamientos establecidos en las Normas Vigentes.

1.6 ZONAS DE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS.

Será responsabilidad de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar a través del Contratista del Proyecto del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, adelantar cualquier gestión que sea necesaria para lograr el libre acceso a las zonas de disposición de materiales, negociar y pagar los derechos de utilización de las mismas.

Los procedimientos y métodos de construcción, para llevar a cabo la ejecución de las obras de reparaciones locativas, adecuación y/o mantenimiento son responsabilidad de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar a través del Contratista, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas vigentes.

A la terminación del proyecto, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar a través del Contratista del Proyecto asignado por el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar deberá entregar al residente local o a quien designe la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social los documentos que se relacionan en la siguiente lista de chequeo:

a) Manual de Mantenimiento del Equipamiento, de acuerdo con las especificaciones.
b) Inventario de Maquinaria y Equipos instalados con sus respectivas garantías. (Cuando Aplique).
c) Inventario por Espacios detallado, con los elementos, materiales, equipos allí instalados. (Cuando Aplique).
d) Bitácora de Obra - copia.
e) Inventario de Muebles instalados con llaves debidamente marcadas y señalizadas.
f) Garantías de los Equipos Especiales si existen.
g) La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar entregará a la Secretaría Distrital de Integración Social copia de la Póliza aprobada y vigente que ampara la estabilidad de las obras ejecutadas.

Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se presente una acción o una reclamación, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar a la mayor brevedad procederá para que se adopten todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios.

De conformidad con el Decreto 101 de 2010 y Circular conjunta 015 de 2017 ENT 26782 del 15 de Junio de 2017 las facultades de contratación, ordenación de gasto y pagos están delegadas en los Alcaldes Locales siendo ellos quienes asumen la responsabilidad directa de la contratación.

1.7 TRAMITE DE PERMISOS Y LICENCIAS.

De acuerdo con el Articulo 2.2.6.1.1.10 del Decreto 1077 de 2015, la cual señala "…se entiende por reparaciones o mejoras locativas aquellas obras que tienen como finalidad mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus características funcionales, formales y/o volumétricas. No requerirán licencia de construcción las reparaciones o mejoras locativas a que hace referencia el Artículo 8 de la Ley 810 de 2003 o la norma que lo adiciones, modifique o sustituya.

Están incluidas dentro de las reparaciones locativas, entre otras, las siguientes obras: El mantenimiento, la sustitución o mejoramiento de los materiales de pisos, cielos rasos, enchapes y pinturas en general, y la sustitución, mejoramiento o ampliación de redes de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas o de gas.

Sin perjuicio de lo anterior, quien ejecuta la obra se hace responsable de:

1. Prevenir daños que se puedan ocasionar a terceros y en caso de que se presenten, responder de conformidad con las normas civiles que regulen la materia.

2. Cumplir con los procedimientos previos, requisitos y normas aplicables a los inmuebles de conservación histórica, arquitectónica o bienes de interés cultural.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con las obras referidas en el presupuesto y a las actividades a realizar en los Salones Comunales, son intervenciones que podrían considerarse como reparaciones locativas, por lo tanto, NO REQUIEREN LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN por parte de la Curaduría, conforme a lo establecido en el Artículo 8 de la Ley 810 de 2003.

No obstante, se deberá dar aplicación al Acuerdo 79 de 2003 Código de Policía de Bogotá y observar las normas previstas especialmente en el Capítulo 8, Articulo 23.

En caso de que alguna de las intervenciones implique modificaciones, ampliación, reforzamiento estructural, demolición o cerramiento, se deberá iniciar el trámite de la respectiva Licencia de Construcción ante cualquier Curaduría Urbana de la Ciudad, siguiendo los lineamientos y disposiciones del Decreto 1077 de 2015 y de acuerdo con lo previsto en el Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que lo desarrollen y complementen y demás normativas que regule la materia.

1.8 FICHA SOSTENIBLE DE CONTRATACIÓN. (FICHA VERDE).

Con el fin de formar y mantener el conocimiento y la convicción suficientes sobre la necesidad de proteger el ambiente y de manejar bien los recursos naturales, el contratista se compromete con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, a dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Guía de compras Públicas Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Guía de Contratación Sostenible (ver guía de contratación sostenible GCO-GCI-IN001) expedido por la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, vigente desde el 18 de enero de 2022, la Ficha de Contratación Sostenible No. 12 V-04 vigente desde el 18 de enero de 2022 "Diseño, construcción, remodelación, demolición, mantenimiento preventivo, correctivo y de mejoras de las instalaciones de la Secretaría, Alcaldías o proyecto, obra o actividad de las localidades" para la Política Ambiental y a la reducción de la contaminación.

De igual manera, deberá anexar en la propuesta el FORMATO No.10 COMPROMISO BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES.

1.9 CARACTERÍSTICAS ESPECIALES.

El contratista deberá tener en cuenta, además, que los procesos de intervención tendrán un seguimiento permanente por parte de la Interventoría, y que, con base en lo observado, ésta podrá solicitar ajustes y/o modificaciones en los mismos. Solicitudes que deberán ser atendidas por el contratista para garantizar la óptima calidad de las obras.

El plazo inicial para la ejecución del contrato es estimado para efectos de garantías, y en la medida en que el sistema de ejecución es a precios fijos y sin formula de reajuste, podrá ser terminado en un plazo menor, cuando los recursos del mismo se hayan invertido y/o cuando las necesidades establecidas por el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar queden completamente satisfechas.

Si el contratista demuestra técnicamente que los materiales no son aptos para su reutilización en su estado actual, ni con tratamientos posteriores o que en las actividades de obra resulta imposible su aplicación de acuerdo a las técnicas actuales de la Ingeniería, la Interventoría deberá validar tal situación, mediante las evaluaciones, ensayos, pruebas correspondientes y dará autorización para que a estos materiales se le realice disposición final, en los sitios autorizados por la Autoridad Administrativa y Ambiental competente e incluidos en el PIPMA.

Los Salones Comunales que conforman el proyecto presentan diferentes estados de deterioro, por tal razón, el contratista debe inventariar y realizar el correspondiente estudio de diagnóstico, valoración y posterior priorización según criterios definidos con la interventoría, a partir de lo cual, se establecerá por el contratista y la interventoría, el tipo de intervención a realizar, de acuerdo con las diferentes posibilidades técnicas de intervención previstas en el contrato.

Además, durante la ejecución del contrato, podrá requerirse la modificación de los procedimientos de mantenimiento y eventualmente la incorporación de nuevas labores, necesidades que serán determinadas por el contratista y deberán estar aprobadas por el Interventor con base en el diagnóstico y priorización que se realice de los Salones Comunales a intervenir.

Para lograr este objetivo, se deberá tener presente lo siguiente:

1. El contratista de obra junto con el interventor presentará al Comité de Seguimiento del Proyecto el cronograma de intervenciones por sede comunal, los cuales en su sumatoria de tiempos no deberá superar el plazo contractual que es de 5 meses a partir de la firma del acta de inicio.
2. Los plazos establecidos en el cronograma mencionado en el numeral anterior para las intervenciones de las unidades operativas se deberán cumplir a satisfacción.

2. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIFICAS DEL CONTRATO.

El oferente que resulte seleccionado deberá garantizar que los materiales y elementos utilizados para las obras de intervención y/o adecuación y/o mantenimiento preventivo y/o correctivo de los salones comunales ubicados en la Localidad de Ciudad Bolívar cumplan con lo estipulado en las especificaciones técnicas.

Dichos elementos deberán cumplir con la normatividad vigente de calidad que los rija para su fabricación y uso, tales como el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE en el caso de los materiales eléctricos, el Código Colombiano de Fontanería en el caso de materiales para instalaciones hidráulicas, sanitarias y las normas ICONTEC a nivel nacional, así como las normas de calidad internacionales aplicables en Colombia y demás normas que apliquen.

2.1 EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El proponente seleccionado, deberá presentar a la interventoría el personal que se relaciona a continuación, con sus respectivos soportes, a fin de acreditar su disponibilidad para la ejecución del contrato:

CARGO PROFESIONAL	DEDICACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
DIRECTOR DE OBRA (1) INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO CON POSTGRADO EN GERENCIA DE PROYECTOS Y AFINES	15%	Experiencia general mínima de siete (7) años de experiencia profesional contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. Y con postgrado en Gerencia de Proyectos y afines	Experiencia especifica mínima de dos (02) certificaciones de contratos como: Director o coordinador o gerente en proyectos de obras de reparaciones locativas o mantenimiento o adecuaciones o ampliaciones o remodelaciones de edificaciones.
RESIDENTE DE OBRA (1) Ingeniero Civil o Arquitecto.	100%	Experiencia general mínima de cinco (5) años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.	Experiencia especifica mínima de dos (02) certificaciones de contratos como: Director o coordinador o residente de obras de reparaciones locativas o mantenimiento o adecuaciones o ampliaciones o remodelaciones de edificaciones.
PROFESIONAL INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO Y/O INGENIERO INDUSTRIAL Y/O AMBIENTAL CON LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL VIGENTE Ó PROFESIONAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD EN EL TRABAJO CON LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL VIGENTE	35%	Experiencia general mínima de cinco (5) años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y/o documento de acreditación profesional, con licencia de salud ocupacional y certificado de curso de alturas	Experiencia especifica mínima de dos (02) certificaciones de contratos como: SISOMA Ó SSGT en ejecución de obras de edificaciones permanentes.

El personal relacionado anteriormente es el personal profesional mínimo necesario para la ejecución del proyecto; si el Contratista observa que necesita personal adicional, este será por cuenta del Contratista.

En caso del cambio del personal propuesto durante la ejecución del contrato, el nuevo recurso humano debe cumplir con el mismo perfil en formación académica y experiencia de la persona a remplazar.

Soportes para todo el Recurso Humano solicitado:

- Debe aportar el diploma y acta de grado de estudios profesionales de pregrado.
- Debe aportar el diploma y acta de grado de estudios de postgrado.
- Copia de la matricula o tarjeta profesional.
- Antecedentes del COPNIA y/o CPNAA.
- Certificaciones de experiencia.

Notas sobre los estudios realizados, experiencia y certificaciones laborales:

- Los títulos obtenidos en el exterior deberán presentarse debidamente homologados.
- Experiencia específica, se determina como la práctica adquirida en el ejercicio de las funciones de un cargo en particular o en una determinada área de trabajo o área de la profesión.
- Para la contabilización de la experiencia específica no se tendrán en cuenta los traslapos de tiempo.
- Si el profesional propuesto desarrollo sus labores como servidor público, la certificación deberá contar con la descripción de las funciones desempeñadas, las cuales deberán guardar relación con el perfil al cual es propuesto.
- Para efecto de la verificación, las fechas de inicio y terminación de contratos que aparecen en las certificaciones, serán válidas con día, mes y año; en caso de no contener el día se contabilizará como del último día del mes; si faltare el mes se contabilizará como del último mes el año.

En caso de presentarse auto-certificaciones, se deberá acompañar la certificación con los siguientes documentos:

- Si el proponente es el mismo que certifica al profesional debe adjuntar el contrato, la certificación, acta de recibo final o acta de liquidación del contrato que generó la acreditación de la experiencia del profesional.
- Si el profesional propuesto es el mismo que se certifica, debe adjuntar el contrato y el acta de recibo final o acta de liquidación del contrato que generó la acreditación de la experiencia.
- Si el profesional propuesto coincide con uno de los representantes legales o socios de la persona jurídica que propone, o la persona natural que oferta, o el representante o miembro de consorcios o uniones temporales, debe adjuntar el contrato y el acta de recibo final o acta de liquidación del contrato que generó la acreditación de la experiencia.

En estos tres casos la sola auto certificación de experiencia no será tenida en cuenta para acreditar la experiencia específica solicitada para los profesionales.

3. FASES DE INTERVENCIÓN.

3.1 ETAPA PRELIMINAR DE DIAGNÓSTICO PARA EL MANTENIMIENTO.

La etapa preliminar para desarrollar los diagnósticos a los Salones Comunales a intervenir será de Quince (15) días calendario contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar suministrará al contratista el listado de los Salones Comunales a los cuales se debe elaborar los diagnósticos para definir las actividades y cantidades de mantenimiento a ejecutar en cada sede comunal.

La etapa de diagnóstico y coordinación es la etapa en el cual el contratista junto con la interventoría, el Apoyo a la Supervisión de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, realizan las visitas a cada uno de los Salones Comunales a intervenir en donde se determinan las siguientes actividades:

- Tipo de obras necesarias.
- Ajuste de cantidades de obra a realizar.
- Se elabora el presupuesto de cada salón comunal para ser aprobado por la Interventoría del contrato.
- Se presenta la programación de obra general del contrato y por cada salón comunal de acuerdo al alcance presupuestal y las obras priorizadas.
- Presentar a la interventoría el Programa de Iimplementación del Plan de Manejo Ambiental PIPMA cumpliendo con la Resolución No. 1115 del 2012 para el aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición RCD's obteniendo al final del proceso, el PIN ambiental del contrato ante la Secretaría Distrital de Ambiente.
- Plan de Iinversión del Aanticipo, aprobado por la Iinterventoría.

3.2 ETAPA DE MANTENIMIENTO.

La etapa de mantenimiento será de cuatro y medio (4 1/2) meses calendario contados a partir de la terminación de la etapa preliminar de diagnóstico; en la cual, se ejecutan las actividades de obra diagnosticadas en la primera etapa en cada uno de los salones comunales priorizados.

3.3 ETAPA DE RECIBO FINAL.

Una vez finalizadas las obras en cada una de las sedes comunales a intervenir, el Contratista deberá realizar el proceso de entrega formal a la Interventoría quien deberá proceder a la verificación de la realización de las obras y emisión del recibo a satisfacción de estas para posteriormente realizar la entrega formal tanto a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar como a la comunidad del sector representada por la junta de acción comunal. Adicionalmente se deberá entregar un informe detallado que relacione el cumplimiento de cada una de las obras realizadas, según el Estudio Previo y el Anexo Técnico.
La terminación de la obra, y en el momento de la entrega de la sede comunal al FDLCB, se firmará el acta de entrega a satisfacción, en este documento se detallan las fechas de intervención (inicio y fin), así como la descripción de las actividades ejecutadas por el contratista de obra, este documento debe ser firmado por la persona responsable de la sede comunal (Presidente Junta de Acción Comunal), el Contratista de Obra, Interventor y por el Supervisor del Contrato de la Interventoría , así mismo la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar exigirá al Contratista la entrega de los documentos que se relacionan en la siguiente lista de chequeo:

a) Manual de Mantenimiento del Equipamiento, de acuerdo con las especificaciones.
b) Inventario por Espacios detallado, con los elementos, materiales, equipos allí instalados. (Cuando Aplique).

c) Bitácora de Obra - copia.
d) Inventario de Muebles instalados con llaves debidamente marcadas y señalizadas.

3.4 ETAPA DE LIQUIDACIÓN.

Finalizadas las obras y recibidas a satisfacción, el Contratista procederá junto con la interventoría a realizar la liquidación del contrato, previa expedición de las pólizas a las que haya lugar y que sean exigidas por el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.

4. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1) Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, juntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda.

2) Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución de este contrato de obra.

3) Dar aplicación a los subsistemas que componen el Sistema Integrado de Gestión adoptados por la Secretaría Distrital de Gobierno.

4) Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.

5) Dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito, expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expedida la Secretaria Distrital de Gobierno en la ejecución del contrato.

6) Utilizar de manera racional los recursos energéticos e hídricos de las instalaciones donde ejecuta sus actividades, así mismo realizar uso eficiente de los materiales e insumos; efectuar el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos ordinarios, peligrosos, especiales, igualmente realizar control y tratamiento de vertimientos y emisiones atmosféricas que se generen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato.

7) Facilitar al supervisor todas las evidencias que soporten el cumplimiento normativo ambiental y la aplicación de criterios ambientales, según lo establecido en la guía verde de contratación de la entidad y las fichas ambientales del manual de compras públicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

8) No instalar ni utilizar ningún software sin la autorización previa y escrita de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información de la Secretaría, así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de estos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor, (cuando aplique).

9) Cuando se trate de personas naturales realizar el pago de los aportes al régimen de seguridad social, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago.

10) Cuando se trate de personas jurídicas entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente.

11) Esta obligación será incluida si el área técnica respectiva o la dependencia que solicita la contratación, identificó como viable la posibilidad de vincular o contratar para la ejecución del respectivo contrato, a las personas identificadas como beneficiarias. Vincular o contratar para la ejecución del contrato, personas vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad, de acuerdo con lo expuesto en la Directiva 001 del 31 de enero de 2011 "democratización de las oportunidades económicas en el Distrito capital y promoción de estrategias para la participación real y efectiva de las personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1) Desarrollar el objeto del contrato de conformidad con los estudios previos, anexo técnico, pliego de condiciones electrónico, documento complementario y la propuesta presentada.
2) Conocer a cabalidad el contrato, anexo técnico, el pliego de condiciones electrónico y documento complementario.
3) Asignar el personal idóneo con experiencia para el manejo y operación de la maquinaria, equipos y herramientas necesarias para el mantenimiento de las obras objeto del contrato.
4) Contar con el personal certificado, así como con los equipos, elementos de protección personal y procedimientos para trabajo seguro en alturas (vigente durante la ejecución del contrato).
5) Mantener Indemne a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del contrato.
6) La dotación del personal que labore dentro del cumplimiento del contrato, debe cumplir con el manual de imagen corporativa y visual de la administración de "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI Bogotá mejor para Todos".
7) Realizar y cumplir a cabalidad, con la programación de obras de mantenimiento de cada salón comunal y el cronograma general del contrato, cumpliendo con las fechas de entrega y con el plazo establecido, para el desarrollo de las actividades, so pena de las sanciones y multas que den lugar.
8) Cumplir a cabalidad con el perfil de los profesionales y el personal mínimo requerido.
9) Levantar las actas de vecindad tomando el registro fotográfico y/o videos cuando el caso lo amerite, si las obras de mantenimiento a ejecutar pueden afectar a las construcciones vecinas, según el criterio de la interventoría.
10) Instalar en cada frente de obra la valla informativa con la información general del contrato e imagen corporativa según especificaciones entregada por el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.
11) Asistir a los Comités técnicos de obra que se programen mínimo cada siete (7) días, convocados por la Supervisión y/o Interventoría. Se debe contar con la presencia del Director de Obra y todo el equipo profesional propuesto.
12) Entregar a la Interventoría, copia de los contratos laborales y de las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social Integral del recurso humano exigido contractualmente.
13) Cumplir la normatividad vigente para la correcta disposición de materiales sobrantes de demoliciones o de las labores de limpieza, los cuales deberán ser dispuestos y transportados a las zonas de desechos o escombreras autorizadas, previa aprobación de la interventoría para mantener las áreas intervenidas libres de materiales de demolición o sobrantes de obra, garantizando su retiro de la sede.

14) Suscribir con la interventoría de obra una bitácora, en donde se llevará una memoria de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de las obras, entre otras circunstancias, se deberá registrar la visita de funcionarios que tengan relación con la ejecución del proyecto, esta memoria deberá firmarse por el Director de Obra y por el Director de Interventoría y debe encontrarse debidamente foliada. Al finalizar los trabajos, en su informe final, el contratista deberá entregar como anexo una copia de este documento, el cual debe permitir la comprensión general y el desarrollo de las actividades de las obras realizadas.
15) Cumplir con las normas vigentes en cuanto a Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, en especial con las Resoluciones 1016 de 1989, Decreto 614 de 1984, CST Art 349, resolución 2413 de 1979 R.H.S para el sector construcción, Resolución 2013 de 1986 y el Artículo 63 del Decreto 1295 de 1994. Adicionalmente se debe cumplir con la normatividad vigente en tema ambiental se deben cumplir la Ley 9 de 1979, Ley 142 de 1994, Resolución 541 de 1994, Decreto Distrital 312 del 2006 y el Acuerdo No. 417 de 2009.
16) Cumplir con las demás obligaciones que sean necesarias para el cabal desarrollo del objeto contractual.
17) Ejecutar las obras de acuerdo con la Programación de obra presentada.
18) Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios (Indispensables) para la ejecución de las obras.
19) Realizar por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y demás pruebas que se soliciten para verificar la calidad de los materiales y demás elementos que se instalen en la obra.
20) Cumplir con las normas ambientales vigentes y con el desarrollo de buenas prácticas de ingeniería para la ejecución de obras que respeten el entorno natural y social del área de influencia en el cual se desarrollan.
21) Realizar todas las actividades indispensables de carácter Ambiental y de Gestión Social que se requieran para garantizar el cumplimiento de las normas vigentes en Colombia.
22) Practicar las medidas ambientales, sostenibles, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro las personas ni las cosas, respondiendo por los perjuicios que se causen por su negligencia u omisión.
23) Cumplir con las normas ambientales, de seguridad y señalización preventiva en las obras.
24) Hacer y mantener un archivo de gestión del proyecto, el cual debe estar a disposición por ser estos documentos públicos.
25) El contratista deberá cumplir con el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020 y en cumplimiento de la Circular No. 0013 de 2021 emitida por la Secretaría Distrital de la Mujer, el contratista debe vincular y mantener mínimo el 6.8 % de mujeres para la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial, sin ninguna excepción.
26) Tener en cuenta los lineamientos y disposiciones de las autoridades nacionales y distritales para la atención y prevención del COVID-19 en el período de aislamiento preventivo ordenado por el Gobierno Nacional y Gobierno Distrital.
27) Establecer canales de comunicación efectivos mediante los cuales se brinde información relacionada con la prevención, propagación y atención del COVID-19 con el fin de resolver inquietudes de los trabajadores, contratistas y terceros relacionados al proyecto.
28) Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato.

OBLIGACIONES EN MATERIA DE EJECUCIÓN Y TÉCNICAS.

1) Realizar las actividades requeridas en los equipamientos, así como las adecuaciones de acuerdo a las especificaciones técnicas que requiera la ejecución del contrato en cumplimiento de las normas que sobre el particular apliquen.

2) Entregar la totalidad de los equipamientos descritos en el Anexo técnico, de acuerdo con las condiciones contractuales y el estado del arte aplicable a los proyectos de infraestructura de tal naturaleza.
3) Verificar que las actividades que se realicen durante la ejecución del contrato se facturen de acuerdo con los precios fijados en las condiciones contractuales, cualquier omisión, irregularidad, cambio y/o alteración de las cantidades y precios contractuales supondrá, por parte del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, asumir las acciones legales a que haya lugar, previos descargos del ejecutor del contrato.
4) Contar con los planes que se requieran para la correcta ejecución del objeto contractual.
5) Elaborar y presentar para aprobación del interventor el cronograma de actividades.
6) Cumplir con el cronograma de actividades detallado aprobado por el supervisor y/o interventor.
7) Realizar y presentar todos los informes de avance de obra y al término de las actividades el informe final definitivo.
8) Llevar a cabo todas las labores necesarias para alcanzar el objeto de este proyecto relacionado con los equipamientos locales objeto del contrato, ciñéndose a las normas técnicas vigentes y a rehacer a sus expensas cualquier obra que resulte mal ejecutada.
9) Dar estricto cumplimiento a las condiciones ambientales que exija la norma.
10) El Contratista deberá tener las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales o subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles, estructuras e instalaciones, teniendo la obligación de dejarla en las mismas condiciones en que se encontraban.
11) Corresponde al Contratista la reparación de las vías de acceso a los lugares de las obras, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de las obras dejándolas en el estado en que se encontraban.
12) Corresponde al Contratista la reparación de las zonas anexas a los lugares de las obras, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de las misma dejándolas en el estado en que se encontraban.
13) El Contratista deberá adelantar los trámites requeridos por las entidades del distrito capital y las empresas competentes (SDP, SDIS, SDT, SDA, SDM, IDRD, IDU, DPAE, DADEP, GAS NATURAL, CODENSA, EPM BOGOTÁ, CAPITEL, ETB, EAAB, JARDIN BOTANICO, etc.), que permitan y sean necesarios para el desarrollo del objeto del contrato, acatando con celeridad sus recomendaciones de acuerdo a las normas vigentes, especificaciones técnicas y demás solicitudes de estas. Para el efecto, de acuerdo con el alcance de las obras, el CONTRATISTA es responsable del seguimiento de los trámites que se radiquen ante las entidades del distrito capital y empresas de servicios públicos, hasta obtener su concepto o aprobación, el cual hará parte de los productos a entregar.
14) Tener disponibilidad para la realización de visitas al sitio de las obras de acuerdo con solicitud presentada por el supervisor y/o interventor.
15) Elaborar los informes técnicos necesarios de acuerdo con los aspectos técnicos contenidos en los pliegos y según el Manual de Especificaciones Técnicas que apliquen.
16) Entregar oportunamente los informes de acuerdo con las fechas preestablecidas en el cronograma, los cuales deben estar debidamente firmados por los profesionales que participan en el mismo.
17) Establecer los procedimientos y controles necesarios con el fin de contar con información verídica y suficiente de actividades y cantidades ejecutadas en las oportunidades definidas por el FDLCB.
18) Emplear en la ejecución del contrato el personal idóneo y suficiente y presentar los soportes requeridos en el tiempo indicado en los pliegos de condiciones.
19) Garantizar el transporte adecuado y suficiente para cumplir con las condiciones y tiempos de ejecución establecidos en el pliego de condiciones.
20) Realizar todas las acciones de prevención, control y seguimientos con sus debidos registros tendientes a evitar reclamaciones por daños a terceros y / o sus propiedades.

21) Pagar al FONDO todas las sumas y costos que el mismo deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.
22) Todas Aquellas exigidas dentro de los marcos legales vigentes que regulan la presente contratación.
23) Todas las demás inherentes al objeto del contrato.

OBLIGACIONES EN MATERIA DE ELEMENTOS, EQUIPOS, MATERIALES Y PERSONAL.

1) Verificar que los materiales y equipos cumplan las normas vigentes y garanticen su calidad y perfecto funcionamiento.
2) Verificar que los materiales y equipos cumplan las normas vigentes y garanticen su calidad y perfecto funcionamiento en la adecuación y mantenimiento de equipamientos objeto de este contrato.
3) La adquisición, alquiler, transporte, importación, si fuere del caso, montaje, utilización, reparación, conservación y mantenimiento de todas las máquinas, equipos, herramientas, repuestos, materiales y demás elementos necesarios para la realización de las obras objeto del contrato, cumpliendo las normas de seguridad y procedimientos establecidos en los pliegos de condiciones.
4) Dotar a su personal de los elementos óptimos necesarios para la prestación adecuada del servicio y contratarlo con sujeción a la legislación laboral vigente. En ningún caso se generará relación laboral alguna de este personal con el FDLCB.
5) Contar con los equipos requeridos para la ejecución del objeto contractual, de acuerdo a las especificaciones ofertadas y requeridas por el FDLCB dentro de los estudios previos y pliegos de condiciones.
6) La adquisición de los materiales requeridos y el pago de los servicios de disposición de escombros serán por cuenta del CONTRATISTA y en los lugares permitidos. En virtud de lo dispuesto por las Leyes 509 de 2000, 685 de 2001, las normas que regulen la materia expedidas y aplicadas por la Secretaría Distrital de Ambiente y el Código Nacional de Tránsito Ley 769 de 2002 y demás que las modifiquen y/o reformen, los materiales de construcción. Sólo pueden ser adquiridos en sitios o plantas que cumplan con las normas ambientales y mineras vigentes. Por lo tanto, el CONTRATISTA se obliga a anexar todos los documentos que acrediten la legalidad de sus proveedores y de quienes les presten los servicios de disposición final de escombros o informar que los mismos se encuentran inscritos en el Directorio de Proveedores de Materiales de Construcción y Servicios de Disposición Final de Escombros que lleva el IDU, de conformidad con la Resolución 5772 de 2004 del IDU.
7) El material que se suministre deberá ser de óptima calidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas que sobre la materia estén vigentes en Colombia. Solamente se pagarán los materiales que cumplan con las especificaciones técnicas descritas en el presente pliego y avaladas por la Interventoría.
8) El CONTRATISTA deberá certificar y cumplir las especificaciones técnicas de los insumos de acuerdo con el Anexo Técnico del Pliego, mediante los respectivos ensayos de laboratorio de los materiales utilizados o suministrados. Una vez iniciada la ejecución del contrato, el contratista deberá enviar periódicamente o cada vez que lo soliciten el interventor o el supervisor del contrato, los ensayos de laboratorio de tal manera que se cumpla con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Condiciones.
9) Mantener al frente de los trabajos todos los recursos necesarios para el normal y completo desarrollo del objeto contractual y tener disponible y emplear en la ejecución de las obras el personal requerido para la cumplida ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones. Si durante la ejecución del contrato se requiere el cambio de alguno de los profesionales, deberá reemplazarse por otro de iguales o de mayores calidades técnicas, previamente aprobado por el FDLCB.
10) Mantener en los lugares de trabajo todas las medidas de orden y seguridad industrial y salud ocupacional convenientes para evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, tanto en relación con su personal como de terceros; además deberá tomar todas las precauciones del caso para garantizar la higiene de las instalaciones en los lugares de trabajo y áreas o frentes, si la importancia de éstos lo justifica, especialmente mediante el establecimiento de redes viales, suministro de agua potable y saneamiento.

11) EL CONTRATISTA asumirá las obligaciones y gastos que se generen por concepto de vigilancia, hasta la entrega final de las obras, construcción, dotación, mantenimiento y desmonte de campamentos y otras instalaciones provisionales que fueren necesarias para el manejo del tráfico y administrar la obra, hasta la entrega final de la misma. ----

12) Todas los actividades y materiales que ejecute y suministre el contratista y/o los contratistas, deberán ser de óptima calidad, cumpliendo las especificaciones técnicas que sobre la materia se exigen en este proceso.

13) Solamente se pagarán las actividades y materiales que cumplan con las especificaciones técnicas descritas en el presente proceso. Para tal fin la Interventoría y el Contratista, llevarán a cabo las verificaciones técnicas que sean necesarios. Para la realización de estas verificaciones se seguirá las normas legales vigentes. El contratista y el interventor acordaran, previo el inicio de obra, un plan de inspección a realizar durante la ejecución de la misma el cual deberá contemplar la actividad a inspeccionar, la clase, la periodicidad norma de referencia, formatos y resúmenes de presentación.

OBLIGACIONES EN MATERIA DE OBLIGACIONES LABORALES, SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

1. El CONTRATISTA asumirá el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución de las obras, lo mismo que el pago de los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.
2. En virtud de lo anterior, el CONTRATISTA deberá dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual deberá aportar al FDLCB, certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando exista, de acuerdo con los requerimientos de la ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera de Revisor Fiscal, del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales), y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje e ICBF, cuando a ello hubiere lugar. Obligación que deberá adjuntarse al informe del interventor y deberá ser verificada por éste. Adicionalmente a la liquidación del contrato el interventor del mismo, deberá verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA frente a los aportes y obligaciones antes señaladas, durante la vigencia del contrato.
3. De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la acreditación del cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y aportes a las Cajas de Compensación familiar, Sena e ICBF, será requisito indispensable para la realización de cada pago derivado del presente contrato.

OBLIGACIONES EN MATERIA AMBIENTAL, SOCIAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL SST.

1. Dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Guía Ambiental adoptada por el IDU, la cual deberá consultar en la página Web del IDU, y lo establecido en el Pliego de Condiciones, en materia ambiental y social, así como todos aquellos requerimientos necesarios y exigidos legalmente en este tipo de obras.
2. Dar estricto cumplimiento a la normatividad en la materia y a los lineamientos para salud ocupacional y seguridad industrial para contratación de obras del IDU cuando aplique, y de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones.
3. Presentar informes sobre su gestión ambiental y social mensualmente.

4. Realizar e implementar el PLAN DE GESTIÓN SOCIAL - PGS, previamente aprobado por la Interventoría, el cual el PGS tiene como objetivo, manejar y controlar de forma veraz, oportuna, adecuada y efectiva los efectos positivos y negativos generados por las obras a realizarse en los equipamientos a adecuarse en la Localidad Objeto del Contrato. El presente Plan se basa en una estrategia de comunicación social efectiva y eficaz dirigida a la comunidad, a todas las personas e instituciones (familias, residentes en la zona, comerciantes, instituciones gubernamentales, trabajadores de la obra, tráfico vehicular y transeúnte), que estén directa, indirecta y ocasionalmente involucrados con las obras que se desarrollan.
5. Realizar e implementar el PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD, previamente aprobado por la Interventoría. Teniendo en cuenta que son los ejes transversales del PGS, la información oportuna, veraz y eficaz, que disminuye la generación de conflictos y agiliza los procesos de la obra, mitigando las expectativas e incertidumbres que se puedan llegar a presentar en el desarrollo del proyecto: OBJETIVOS del PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD: 1. Mantener informada a la comunidad sobre el inicio, avances y finalización de las obras. 2. Establecer canales de información y comunicación efectivos entre la comunidad y el Contratista, interventoría y FDLCB. 3. Prever la afectación en el normal desarrollo de las obras por conflictos con residentes, instituciones y organizaciones.
6. ACCIONES DEL PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD. Son obligaciones del Contratista: 1. Realizar reuniones con los residentes de la zona de influencia del proyecto involucrando en ellas organizaciones de base, instituciones educativas y comerciantes, donde se deberá indicar: Nombre y objeto del contrato, Presentación de la entidad Contratante, la Interventoría y el Contratista, características del contrato, canales de información y comunicación entre contratista y la comunidad, cronograma de ejecución, Plan de Manejo Social, señalización en obra. Además, se debe dar información específica sobre la forma de vinculación laboral en mano de obra no calificada, como se va a ver afectadas las redes de servicios, de qué forma van hacer interrumpidas las actividades cotidianas del sector, como se van a mitigar, cuales son los riesgos que se pueden ver expuestos los trabajadores en la obra y los habitantes del sector, como se pueden prevenir estos riesgos. La interventoría hará seguimientos a los compromisos acordados con la comunidad.
7. Reunión al avance del 50% de las obras, esta reunión debe incluir contenidos en los cuales los profesionales técnicos del Contratista expliquen el estado en el que se encuentran las obras, el avance en porcentaje de cumplimiento, los problemas que ha encontrado en el desarrollo de la misma y la manera como se ha solucionado.
8. Reunión a la finalización de la obra, estas reuniones de finalización se deben realizar cuando la obra esté en el 95% de ejecución. Donde el equipo técnico y social del Contratista darán a conocer los siguientes aspectos: Estado final de las obras y nuevas condiciones de los Salones Comunales intervenidos (señalización y aspectos técnicos relevantes), resultados finales de la Gestión Social.
9. Si por circunstancias existe la necesidad de convocar a reuniones adicionales a la comunidad, la interventoría solicitará al Contratista la realización de las mismas. Para las reuniones se debe levantar un acta, registro de asistencia y fotográfico de los participantes.
10. Es responsabilidad del equipo social del Contratista promover en todas las reuniones la mayor participación y apropiación social del proyecto.

OBLIGACIONES EN MATERIA DE DOCUMENTOS.

1) Presentar al momento de la iniciación del contrato los documentos señalados en el Pliego de Condiciones.
2) Obtener la asignación de un RUT para el Consorcio o Unión Temporal diferente a aquel que identifica a cada uno de sus integrantes. (Si es Consorcio o la Unión Temporal la adjudicataria).

3) Presentar mensualmente a la Interventoría un reporte o planilla sobre los escombros generados y depositados, así mismo una certificación original del volumen del material dispuesto durante el mes, expedido por el responsable de la escombrera, así como de los proveedores de materiales. El CONTRATISTA deberá cubrir los costos de acarreo a las escombreras autorizadas.
4) Presentar informes sobre su Gestión Técnica, Ambiental y Social con la periodicidad y contenido que le exija los pliegos, el FDLCB y la Interventoría.
5) Elaboración y entrega de las Memorias de Cálculos de Obra, de acuerdo con las normas archivísticas.
6) Debe llevarse una ficha técnica individual por cada equipamiento intervenido, la cual debe contener la totalidad de la información relacionada con dicho equipamiento, incluyendo cantidades de obra, registro fotográfico del antes, durante y después de las intervenciones desarrolladas; la totalidad de las fichas técnicas formarán parte de una memoria técnica descriptiva del desarrollo total del contrato, organizado y codificado en orden cronológico de intervención, documento soporte del proceso de liquidación.
7) Manual de mantenimiento del equipamiento, de acuerdo con las especificaciones.
8) Inventario de maquinaria y equipos instalados con sus respectivas garantías.
9) Inventario por espacio detallado, con los elementos, materiales, equipos allí instalados.
10) Inventario de muebles instalados con llaves debidamente marcadas y señalizadas.
11) Garantías de los equipos especiales si existen y/o aplicación según el caso.
12) Las demás obligaciones de entrega de documentos que estén en el Pliego de Condiciones.

OBLIGACIONES EN MATERIA DE ASPECTOS FINANCIEROS.

1) Mantener los precios presentados en la propuesta según el tiempo de la vigencia del contrato.
2) Presentar las facturas necesarias para el pago, oportunamente y con los soportes correspondientes.
3) Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el CONTRATISTA e incluidos en el precio de su oferta.
4) EL CONTRATISTA será responsable por los costos en las demoras en la ejecución y mayores costos, cuando quiera que estas se generen por causas imputables al contratista de obra, caso en el cual el FDLCB descontará de las actas de obra los montos correspondientes.
5) Para cada pago el contratista deberá presentar un informe detallado del costo de cada equipamiento ejecutado, debidamente certificado por el interventor.

NOTA 1: Cuando por causas imputables al contratista, fuere necesario prorrogar el plazo de ejecución del contrato y por ende del contrato del supervisor y/o interventor, deberá responder por los costos de honorarios adicionales originados por la prórroga.

NOTA 2: En los términos del Artículo 52 de la Ley 80 de 1993 el CONTRATISTA será civilmente responsable frente al FDLCB de los perjuicios originados por el deficiente desempeño de sus funciones y obligaciones previstas en este contrato, además de las sanciones penales a que hubiere lugar.

NOTA 3: Las dudas técnicas que surjan en el desarrollo de la obra y especificaciones generales o particulares serán discutidas y solucionadas por la Interventoría en los comités semanales de obra.

5. PRESUPUESTO GENERAL DE SALONES A INTERVENIR.

Los valores presentados a continuación se encuentran actualizados a 2021, ya que se tomó como base para realizar este presupuesto, la base de datos de la SDIS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	V/UNITARIO OFICIAL	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
1.1	CERRAMIENTO EN LONA BLANCA CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO (AMARRE EN ALAMBRE H = 3.0 M	M	$ 20.844	220,90	$ 4.604.440
1.2	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0,08 A 0,12 CM, INCLUYE GUARDAESCOBA, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	$ 22.553	101,46	$ 2.288.227
1.3	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADOS E = 0,15 M, INCLUYE ACABADOS, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	$ 18.656	5,15	$ 96.078
1.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	$ 10.814	47,00	$ 508.258
1.5	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., INCLUYE DISPOSICIÓN, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS.	UN	$ 21.530	18,00	$ 387.540
1.6	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2". (INCLUYE EXCAVACIÓN, RETIRO DEL RELLENO, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M	$ 14.662	30,00	$ 439.860
1.7	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M2	$ 19.585	645,00	$ 12.632.325
1.8	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO REFORZADA HASTA E= 0,20 M, (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M2	$ 44.591	11,82	$ 527.066

1.9	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE CARGUE Y RETIRO)	M2	$ 15.688	47,60	$ 746.749
1.10	PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15CM, PROFUNDIDAD <= 10CM. (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, CARGUE, RETIRO DE ESCOMBROS, TRANSPORTE, RESANE Y ACABADO DE LA SUPERFICIE AFECTADA)	M	$ 14.453	28,49	$ 411.766
1.11	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO, APARATOS Y LUMINARIAS)	UN	$ 12.665	21,00	$ 265.965
1.12	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL	M2	$ 13.827	30,00	$ 414.810
1.13	PICADO DE MUROS DE MAMPOSTERIA. INCLUYE DISPOSICION Y RETIRO DE MATERIAL	M2	$ 7.563	5,00	$ 37.815
2	ESTRUCTURA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
2,1	EXCAVACIONES Y RELLENOS				
2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M3	$ 40.920	3,25	$ 132.990
2.1.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	$ 26.630	1,00	$ 26.630
2,2	CONCRETOS				
2.2.1	CONCRETO CORRIENTE GRAVA COMÚN 3000 PSI (NO INCLUYE ACERO)	M3	$ 315.902	4,62	$ 1.459.467
2.2.2	VIGAS DE AMARRE EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, CURADO Y DESMOLDEANTE. NO INCLUYE ACERO)	M3	$ 590.340	0,80	$ 472.272
2.2.3	PEDESTALES EN CONCRETO 3000PSI (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO Y DESMOLDANTE. NO INCLUYE ACERO).	M3	$ 751.111	1,00	$ 751.111
2.2.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA CINTA DE CONFINAMIENTO 12 X 20 CMS EN CONCRETO DE 3000PSI. NO INCLUYE REFUERZO	ML	$ 73.387	107,50	$ 7.889.103
2,3	ELEMENTOS EN CONCRETO				

2.3.1	MESONES EN CONCRETO ENCHAPADOS EN GRANITO PULIDO BLANCO, LAVAMANOS A= 0,55 M, DESPENSAS A=0,45 M, COCINA A=0,60 M, AULAS A=0,55M) INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	$ 76.118	4,62	$ 351.665
2,4	REFUERZOS				
2.4.1	MALLA ELECTRO SOLDADA 5 MM, DE 0,15 X 0,15 M	KG	$ 3.234	400,00	$ 1.293.600
2.4.2	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KG	$ 3.042	1930,00	$ 5.871.060
2.4.3	DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	KG	$ 15.724	5302,00	$ 83.368.648
3	MAMPOSTERÍA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
3.1	MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO NO. 5	M2	$ 34.212	69,00	$ 2.360.628
3.2	LAVADO CON HIDRÓFUGO EN MUROS EN LADRILLO A LA VISTA.	M2	$ 6.060	200,50	$ 1.215.030
3.3	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$ 13.749	233,22	$ 3.206.542
3.4	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$ 19.863	8,20	$ 162.877
4	INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
4.1	TUBERIA PVCP RDE 11 DE ¾" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 8.608	12,00	$ 103.296
4.2	TUBERIA PVCP RDE 9 DE ½" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 7.738	38,00	$ 294.044
4.3	REGISTRO CORTINA 1/2"	UN	$ 45.310	3,00	$ 135.930
4.4	PUNTO SANITARIO 4"	UN	$ 64.093	7,00	$ 448.651
4.5	TUBERIA PVCS 4"	M	$ 32.029	21,00	$ 672.609
4.6	TUBERIA PVCS 3"	M	$ 29.311	6,00	$ 175.866
4.7	TUBERIA PVCS 2"	M	$ 18.071	30,00	$ 542.130
4.8	SIFON DE PISO 4"	UN	$ 69.638	5,00	$ 348.190
4.9	SIFON DE PISO 3"	UN	$ 49.422	8,00	$ 395.376
5	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				

5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 70.061	20,00	$ 1.401.220
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 84.854	10,00	$ 848.540
5.3	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 100.274	25,00	$ 2.506.850
5.4	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL GFCI TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 150.284	1,00	$ 150.284
5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO PRINCIPAL DE DISTRIBUCIÓN TIPO PANEL DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR PUERTA Y CHAPA, BARRAJES DE NEUTRO Y PUESTA A TIERRA	UN	$ 224.691	3,00	$ 674.073
5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 1/2". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	$ 24.455	244,98	$ 5.990.986
5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 3N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN	M	$ 11.287	443,98	$ 5.011.202
5.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 3N°8 (F) + 1N°8 (N) + 1N°10 (T) AWG THHN	M	$ 22.883	186,62	$ 4.270.425

5.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA CAJA DE MEDIDA EN BAJA TENSIÓN. INCLUYE VARILLA DE COBRE DE 5/8" X 2,4M, CONECTOR DE TORNILLO PARA VARILLA-CABLE, CAJA DE 30X30CM CON TAPA, TUBERÍA Y TERMINAL PVC CONDUIT DE 1/2" Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN.	GLOBAL	$ 319.505	4,00	$ 1.278.020
5.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA TIPO TORTUGA SOCKET E27. INCLUYE BOMBILLO AHORRADOR 60W LUZ DÍA O EQUIVALENTE LED.	UN	$ 36.440	12,00	$ 437.280
5.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60 X 60CM DE INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 126.340	20,00	$ 2.526.800
5.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PRINCIPAL 75 KVA ENTRE TRANSFORMADOR Y TABLERO DE MEDIDA EN CABLE CALIBRE 3X4/0 AWG + 1X4/0 AWG + 1X6 AWG THHN CU	M	$ 200.408	27,50	$ 5.511.220
5.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT CONDUIT 2"	M	$ 39.097	8,00	$ 312.776
5.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN DE PUESTA A TIERRA 0,3X0,3 M, INCLUYE MARCO Y TAPA	UN	$ 225.363	3,00	$ 676.089
5.15	SUMINSITRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE 24W LED. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN	UN	$ 51.373	36,00	$ 1.849.428
5.16	MANTENIMIENTO DE AVISOS ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBO 3/4 COLD ROLL CALIBRE 18, PINTADA CON PINTURA ELECTROSTÁTICA. IMPRESIÓN A 1440 DPI SOBRE LONA TRANSLUCIDA (PANAFLEX 13 ONZAS) ILUMINADAS CON TUBOS T8. INSTALADO ANCLADO A MURO CON L METÁLICA. INSTALACIÓN EN LOS CENTROS DEFINIDOS POR LA SDIS.	M2	$ 178.500	4,00	$ 714.000
6	PISOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
6.1	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 E = 0,04	M2	$ 19.773	12,00	$ 237.276
6.2	ALISTADO DE PASO PARA ESCALERA EN MORTERO 1:3	M	$ 8.941	72,02	$ 643.931

6.3	ALISTADO DE PISO EN MORTERO 1:3 E=2 CM	M2	$ 13.671	143,92	$ 1.967.530
6.4	PASO PARA ESCALERA EN GRAVILLA LAVADA MONA.	M	$ 75.150	15,05	$ 1.131.008
6.5	CINTA ANTIDESLIZANTE A= 2 CM	M	$ 10.443	63,05	$ 658.431
6.6	ENCHAPE PARA PISO FORMATO 45 X45, INCLUYE GUARDAESCOBA	M2	$ 60.048	297,00	$ 17.834.256
6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PISO EN BALDOSA TIPO PIZARRA 51 X 51 CM, ANTIDESLIZANTE, COLOR MATE.	M2	$ 46.933	20,00	$ 938.660
6.8	WIN DE ALUMINIO	ML	$ 6.652	27,59	$ 183.529
6.9	LAVADO Y SELLADO DE PISO (INCLUYE INSUMOS)	M2	$ 45.830	431,38	$ 19.770.145
6.10	LAVADO DE PISO Y/O ENCHAPE EN CERAMICA (INCLUYE INSUMOS)	M2	$ 11.569	202,57	$ 2.343.532
7	MUROS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
7.1	ENCHAPE 20 X 20 CM COLOR BLANCO	M2	$ 42.240	67,29	$ 2.842.330
7.2	MURO EN DRYWALL DOBLE CARA E=10CM. INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	$ 73.055	6,00	$ 438.330
8	CARPINTERIA METALICA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
8.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18, ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, INCLUYE CERRADURA DE SOBREPONER LLAVE MULTIPUNTO, MANIJA INTERIOR - EXTERIOR, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$ 219.319	17,30	$ 3.794.219
8.2	MANTENIMIENTO GENERAL DE PUERTA Y/O VENTANA METALICAS, INCLUYE AJUSTES, CAMBIO DE PIEZAS, REPOSICIÓN DE VIDRIOS, PINTURA EN ESMALTE COLOR Y/O ANTICORROSIVO	UN	$ 161.800	44,00	$ 7.119.200
8.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA (ANGEO), INCLUYE ÁNGULO DE ALUMINIO Y TORNILLERÍA	M2	$ 62.020	144,00	$ 8.930.880
9	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO				

9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE CORREDIZAS.	M2	$ 220.000	0,40	$ 88.000
10	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE INCRUSTAR COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL, SIFÓN COMPLETO TIPO BOTELLA Y GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 328.215	2,00	$ 656.430
10.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE SOBREPONER COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 294.545	6,00	$ 1.767.270
10.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELLANTE)	UN	$ 322.408	10,00	$ 3.224.080
10.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL LÍNEA INFANTL COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 215.926	1,00	$ 215.926
10.5	ORINAL LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 344.926	2,00	$ 689.852
10.6	DUCHAS CON GRIFERÍA	UN	$ 181.385	3,00	$ 544.155
10.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEZCLADORES TIPO CUELLO DE GANSO DE 8" SENCILLOS PARA LAVAPLATOS	UN	$ 80.250	2,00	$ 160.500
10.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA CON SOSCO DE 4" A 3"	UN	$ 16.040	5,00	$ 80.200
11	APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
11.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS INDUSTRIAL, LÍNEA MODULAR MUEBLE Y ENTREPAÑO EN ACERO INOX, CON DIMENSIONES: DE ANCHO 0.60, ALTO: 0.90M LONGITUD EN ML, CAL. 16, SALPICADERO 10 CM, PATAS EN TUBO DE ACERO INOX. CON NIVELADOR. UNA POCETA DE 50 X50X30, CAL. 16, NO INCLUYE GRIFERÍA NI SIFÓN. INCLUYE INSTALACIÓN.	M	$ 434.736	3,00	$ 1.304.208
12	PAÑETE Y PINTURA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				

12.1	PAÑETE MURO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	$ 14.537	46,82	$ 680.622
12.2	PAÑETE LISO 1:4, CON ESTUCO PLÁSTICO	M2	$ 21.620	27,00	$ 583.740
12.3	PAÑETE MURO 1:3 IMPERMEABILIZADO, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	$ 17.643	30,08	$ 530.701
12.4	ESTUCO IMPERMEABILIZADO SOBRE PAÑETE	M2	$ 9.162	46,82	$ 428.965
12.5	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA	M2	$ 15.835	166,84	$ 2.641.911
12.6	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS)	M2	$ 21.119	1280,75	$ 27.048.159
13	PINTURA SOBRE METAL				
13.1	ESMALTE SOBRE PUERTAS Y MARCOS METÁLICAS DOS CARAS	M2	$ 16.875	37,80	$ 637.875
13.2	ESMALTE SOBRE VENTANERÍA Y REJAS DE SEGURIDAD METÁLICA	M2	$ 15.068	29,53	$ 444.958
14	CIELOS RASOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
14.1	CIELO RASO BLANCO PVC SISTEMA 200GS COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, ACCESORIOS, INSTALACIÓN DE LÁMPARA, SOPORTES ETC.) ESPESOR (7 MM - 10 MM)	M2	$ 74.793	48,00	$ 3.590.064
14.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO FALSO EN PANEL SUPERBOARD DE 6 MM - INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA MASILA	M2	$ 97.848	19,60	$ 1.917.821
15	CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
15.1	CERRADURA DE SOBREPONER	UN	$ 95.978	1,00	$ 95.978
15.2	ESPEJOS BISELADOS 1.5 DE E=4MM	M2	$ 81.462	10,50	$ 855.351
15.3	VIDRIOS INCOLOROS DE 4 MM	M2	$ 68.596	37,50	$ 2.572.350
16	OBRAS EXTERIORES Y VARIOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
16.1	ANDEN EN CONCRETO 2500 PSI, H=0,10 M, FUNDIDO EN SITIO, INCLUYE BORDILLO.	M2	$ 76.259	4,00	$ 305.036
16.2	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	M2	$ 83.737	66,00	$ 5.526.642
16.3	PUERTA DE CERRAMIENTO EN TUBO GALVANIZADO DE 2" Y MALLA ONDULADA CALIBRE 10, HUECO DE 2"X 2"	M2	$ 67.749	2,50	$ 169.373

16.4	OBRAS EXTERIORES DE JARDINERIA Y URBANISMO	M2	$ 104.000	9,00	$ 936.000
17	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
17.1	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 0.25	M	$ 31.711	10,00	$ 317.110
17.2	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	$ 57.560	30,00	$ 1.726.800
17.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÚN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, ANDAMIO, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	$ 122.961	645,00	$ 79.309.845
19	EQUIPOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
19.1	MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE MOTOBOMBA	UN	$ 756.979	1,00	$ 756.979
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL				
20.1	ASEO FINAL DE OBRA. INCLUYE INSUMOS	M2	$ 5.704	901,33	$ 5.141.186
20.2	DISPOSICION FINAL TEJA EN ASBESTO	KG	$ 1.300	2978,00	$ 3.871.400

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 386.850.551

AIU DEL PROYECTO

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

AIU OFICIAL
LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLCB-LP-XXX-2021

COSTO DIRECTO ESTIMADO DE OBRA (CD)	$386.850.551	
VALOR AIU	$123.792.176	
PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	$510.642.727	
AIU %	32,00%	
No. SMMLV	510,643	
TÉRMINO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	5 MESES	

OBJETO DEL PROCESO LICITATORIO

"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCION Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS SALONES COMUNALES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR EN BOGOTA.D.C".

A. ADMINISTRACIÓN

1. COSTOS MENSUALES DE PERSONAL

ÍTEM	CARGO	CANT.	CATEGORÍA	DEDICACIÓN MES	TOPE SALARIO (MES)	FACTOR PRESTACIONAL	SALARIO + PRESTACIONES
		A		B	C	D	F=A*B*C*D
1.1	PERSONAL PROFESIONAL (Ingenieros y Otros)						
1.1.1	DIRECTOR DE OBRA	1	7	15%	$4.237.000	1,5829	$1.006.012
1.1.2	RESIDENTE DE OBRA	1	8	100%	$3.998.000	1,5829	$6.328.434
1.1.3	RESIDENTE SISOMA	1	8	40%	$3.998.000	1,5829	$2.531.374
1.1.4	PROFESIONAL EN DISEÑO URBANO	1	7	10%	$4.237.000	1,5829	$670.675
						SUBTOTAL COSTOS MENSUALES DE PERSONAL	$10.536.495

2	GASTOS OPERACIONALES MENSUALES	CANT.	AREA (M2)	DEDICACIÓN	DEDICACIÓN X ÁREA (M2)	COSTO ($/M2.MES)	VALOR ($)
2.1	GASTOS ADMINISTRATIVOS.						$645.000
						SUBTOTAL GASTOS OPERACIONALES MENSUALES	$645.000
						TOTAL COSTOS PERSONAL + GASTOS OPERACIONALES POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN	$55.907.474
						TOTAL COSTOS PERSONAL + GASTOS OPERACIONALES POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN EN PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO	14,45%

3. IMPUESTOS Y GARANTÍAS

3.1 IMPUESTOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	IMPUESTO	VALOR ($)
3.1.1	Contribución Especial (Impuesto de Guerra Ley 1738 DIC18-2014 prorroga 4 años)	5,00%	$25.532.136
3.1.2	ICA (Ley 14 6jul1983, Res 219 25feb2004)	0,69%	$3.523.435
3.1.3	Retefuente	2,00%	$10.212.855
3.1.4	Estampilla Universidad Pedagogica	0,50%	$2.553.214
3.1.5	Cuatro por Mil	0,40%	$2.042.571
		SUBTOTAL IMPUESTOS	$43.864.210

3.2 GARANTIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN		VR. BASE	% ASEGURADO	VIGENCIA AMPARO (MESES)	TASA ASEGURADORA	VALOR ($)
3.2.1	Cumplimiento	GARANTÍA ÚNICA	$510.642.727,00	30%	12	0,40%	$732.173
3.2.2	Buen Manejo de Anticipo		$153.192.818,10	100%	12	0,40%	$732.173
3.2.3	Salarios y Prestaciones Sociales		$510.642.727,00	10%	41	0,30%	$625.831
3.2.4	Estabilidad de la Obra		$510.642.727,00	30%	36	0,40%	$2.190.568
3.2.5	Predios, labores y Operaciones- Vigencia (Decreto 1082 de 2015 Sección III)	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$200.000.000,00	200 SMMLV	5	0,40%	$399.642
						SUBTOTAL GARANTÍAS	$4.680.387
						TOTAL IMPUESTOS Y GARANTÍAS	$48.544.597
						TOTAL IMPUESTOS Y GARANTÍAS EN PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO	12,55%
						A. ADMINISTRACIÓN	27%
						I. IMPREVISTOS	1%
						U. UTILIDAD	4%
						A.I.U. (ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD)	32,00%

NOTA: El componente ambiental se maneja de acuerdo a la normatividad vigente de la secretaria distrital de ambiente y no se será tenido en cuenta dentro del presupuesto general de obra y se tendrá dentro de la

administración del proyecto, igual que el componente social y el plan de manejo de tráfico, por desarrollar las activadas al interior de las sedes comunales.

5. FICHAS TÉCNICAS DE SEDES COMUNALES A INTERVENIR.

Salones a Intervenir

- **SALON JOSE MARIA VARGAS VILA.**
  DIRECCIÓN: DIAGONAL 61 B SUR CARRERA 18 R
  CÓDIGO RUPI: 447-96

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	V/UNITARIO OFICIAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL PARCIAL
1	**PRELIMINARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
1.1	CERRAMIENTO EN LONA BLANCA CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO (AMARRE EN ALAMBRE H = 3.0 m	M	$ 20.844	72,3	$ 1.507.021
1.2	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0,08 a 0,12 CM, INCLUYE GUARDAESCOBA, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	$ 22.553	80,44	$ 1.814.163
1.3	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADOS E = 0,15 M, INCLUYE ACABADOS, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	$ 18.656	5	$ 93.280
1.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	$ 10.814	12	$ 129.768
1.5	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., INCLUYE DISPOSICIÓN, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS.	UN	$ 21.530	6	$ 129.180
1.6	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2". (INCLUYE EXCAVACIÓN, RETIRO DEL RELLENO, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M	$ 14.662	30	$ 439.860

1.7	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M2	$ 19.585	185	$ 3.623.225
1.8	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO REFORZADA HASTA E= 0,20 M, (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M2	$ 44.591	11,82	$ 527.066
1.9	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE CARGUE Y RETIRO)	M2	$ 15.688		$ -
1.10	PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15CM, PROFUNDIDAD <= 10CM. (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, CARGUE, RETIRO DE ESCOMBROS, TRANSPORTE, RESANE Y ACABADO DE LA SUPERFICIE AFECTADA)	M	$ 14.453	5	$ 72.265
1.11	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO, APARATOS Y LUMINARIAS)	UN	$ 12.665	21	$ 265.965
1.12	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL	M2	$ 13.827		$ -
1.13	Picado de muros de mampostería. incluye disposición y retiro de material	M2	$ 7.563	5	$ 37.815
2	**ESTRUCTURA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
2,1	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**				
2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M3	$ 40.920		$ -
2.1.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	$ 26.630		$ -
2,2	**CONCRETOS**				
2.2.1	CONCRETO CORRIENTE GRAVA COMÚN 3000 PSI (NO INCLUYE ACERO)	M3	$ 315.902	3,62	$ 1.143.565
2.2.2	VIGAS DE AMARRE EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, CURADO Y DESMOLDEANTE. NO INCLUYE ACERO)	M3	$ 590.340	0,8	$ 472.272

2.2.3	Pedestales en concreto 3000psi (incluye formaleta, vibrado y desmoldante. No incluye acero).	M3	$ 751.111		$ -
2.2.4	Suministro e instalación de viga cinta de confinamiento 12 x 20 ms en concreto de 3000psi. no incluye refuerzo	ML	$ 73.387	60,5	$ 4.439.914
2,3	**ELEMENTOS EN CONCRETO**				
2.3.1	MESONES EN CONCRETO ENCHAPADOS EN GRANITO PULIDO BLANCO, LAVAMANOS A= 0,55 M, DESPENSAS A=0,45 M, COCINA A=0,60 M, AULAS A=0,55M) INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	$ 76.118	1,5	$ 114.177
2,4	**REFUERZOS**				
2.4.1	MALLA ELECTRO SOLDADA 5 MM, DE 0,15 X 0,15 M	KG	$ 3.234	400	$ 1.293.600
2.4.2	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KG	$ 3.042	1840	$ 5.597.280
2.4.3	Diseño, suministro e instalación de estructura metálica (aplica para todo tipo de estructura)	KG	$ 15.724	2700	$ 42.454.800
3	**MAMPOSTERÍA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
3.1	MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO NO. 5	M2	$ 34.212	25	$ 855.300
3.2	LAVADO CON HIDRÓFUGO EN MUROS EN LADRILLO A LA VISTA.	M2	$ 6.060		$ -
3.3	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$ 13.749	95	$ 1.306.155
3.4	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$ 19.863		$ -
4	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
4.1	TUBERIA PVCP RDE 11 DE ¾" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 8.608	5	$ 43.040
4.2	TUBERIA PVCP RDE 9 DE ½" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 7.738	22	$ 170.236
4.3	REGISTRO CORTINA 1/2"	UN	$ 45.310	1	$ 45.310
4.4	PUNTO SANITARIO 4"	UN	$ 64.093	3	$ 192.279
4.5	TUBERIA PVCS 4"	M	$ 32.029	8	$ 256.232
4.6	TUBERIA PVCS 3"	M	$ 29.311	4	$ 117.244
4.7	TUBERIA PVCS 2"	M	$ 18.071	15	$ 271.065
4.8	SIFON DE PISO 4"	UN	$ 69.638	5	$ 348.190
4.9	SIFON DE PISO 3"	UN	$ 49.422	1	$ 49.422

5	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 70.061	5	$ 350.305
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 84.854	3	$ 254.562
5.3	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 100.274	8	$ 802.192
5.4	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL GFCI TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 150.284		$ -
5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO PRINCIPAL DE DISTRIBUCIÓN TIPO PANEL DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR PUERTA Y CHAPA, BARRAJES DE NEUTRO Y PUESTA A TIERRA	UN	$ 224.691	1	$ 224.691
5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 1/2". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	$ 24.455	110	$ 2.690.050

5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 3N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN	M	$ 11.287	257	$ 2.900.759
5.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 3N°8 (F) + 1N°8 (N) + 1N°10 (T) AWG THHN	M	$ 22.883	58	$ 1.327.214
5.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA CAJA DE MEDIDA EN BAJA TENSIÓN. INCLUYE VARILLA DE COBRE DE 5/8" X 2,4M, CONECTOR DE TORNILLO PARA VARILLA-CABLE, CAJA DE 30X30CM CON TAPA, TUBERÍA Y TERMINAL PVC CONDUIT DE 1/2" Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN.	GLOBAL	$ 319.505	1	$ 319.505
5.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA TIPO TORTUGA SOCKET E27. INCLUYE BOMBILLO AHORRADOR 60W LUZ DÍA O EQUIVALENTE LED.	UN	$ 36.440	4	$ 145.760
5.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60 X 60CM DE INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 126.340	4	$ 505.360
5.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PRINCIPAL 75 KVA ENTRE TRANSFORMADOR Y TABLERO DE MEDIDA EN CABLE CALIBRE 3X4/0 AWG + 1X4/0 AWG + 1X6 AWG THHN CU	M	$ 200.408	27,5	$ 5.511.220
5.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT CONDUIT 2"	M	$ 39.097	8	$ 312.776
5.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN DE PUESTA A TIERRA 0,3X0,3 M, INCLUYE MARCO Y TAPA	UN	$ 225.363	1	$ 225.363
5.15	Suministro e instalación de panel led redondo de 24w led. incluye soportes, accesorios necesarios para la conexión e instalación	UN	$ 51.373	12	$ 616.476
5.16	Mantenimiento de avisos estructura metálica en tubo 3/4 cold roll calibre 18, pintada con pintura electrostática. impresión a 1440 dpi sobre lona translucida (panaflex 13 onzas) iluminadas con tubos t8. instalado anclado a muro con l metálica. instalación en los centros definidos por la sdis.	M2	$ 178.500		$ -
6	**PISOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				

6.1	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 E = 0,04	M2	$ 19.773	12	$ 237.276
6.2	ALISTADO DE PASO PARA ESCALERA EN MORTERO 1:3	M	$ 8.941	56,3	$ 503.378
6.3	Alistado de piso en mortero 1:3 E=2 CM	M2	$ 13.671	125,72	$ 1.718.718
6.4	PASO PARA ESCALERA EN GRAVILLA LAVADA MONA.	M	$ 75.150		$ -
6.5	CINTA ANTIDESLIZANTE A= 2 CM	M	$ 10.443	48	$ 501.264
6.6	ENCHAPE PARA PISO FORMATO 45 X45, INCLUYE GUARDAESCOBA	M2	$ 60.048	265	$ 15.912.720
6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PISO EN BALDOSA TIPO PIZARRA 51 X 51 CM, ANTIDESLIZANTE, COLOR MATE.	M2	$ 46.933		$ -
6.8	Win de aluminio	ML	$ 6.652	27,59	$ 183.529
6.9	LAVADO Y SELLADO DE PISO (INCLUYE INSUMOS)	M2	$ 45.830		$ -
6.10	LAVADO DE PISO Y/O ENCHAPE EN CERAMICA (INCLUYE INSUMOS)	M2	$ 11.569		$ -
7	**MUROS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
7.1	ENCHAPE 20 X 20 CM COLOR BLANCO	M2	$ 42.240	8,5	$ 359.040
7.2	MURO EN DRYWALL DOBLE CARA E=10CM. INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	$ 73.055		$ -
8	**CARPINTERIA METALICA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
8.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18, ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, INCLUYE CERRADURA DE SOBREPONER LLAVE MULTIPUNTO, MANIJA INTERIOR - EXTERIOR, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$ 219.319	6,2	$ 1.359.778
8.2	MANTENIMIENTO GENERAL DE PUERTA Y/O VENTANA METALICAS, INCLUYE AJUSTES, CAMBIO DE PIEZAS, REPOSICIÓN DE VIDRIOS, PINTURA EN ESMALTE COLOR Y/O ANTICORROSIVO	UN	$ 161.800	15	$ 2.427.000
8.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA (ANGEO), INCLUYE ÁNGULO DE ALUMINIO Y TORNILLERÍA	M2	$ 62.020		$ -

9	**CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO**				
9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE CORREDIZAS.	M2	$ 220.000		$ -
10	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				$ -
10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE INCRUSTAR COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL, SIFÓN COMPLETO TIPO BOTELLA Y GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 328.215		$ -
10.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE SOBREPONER COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 294.545	3	$ 883.635
10.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELLANTE)	UN	$ 322.408	2	$ 644.816
10.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL LÍNEA INFANTL COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 215.926		$ -
10.5	ORINAL LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 344.926	1	$ 344.926
10.6	DUCHAS CON GRIFERÍA	UN	$ 181.385	1	$ 181.385
10.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEZCLADORES TIPO CUELLO DE GANSO DE 8" SENCILLOS PARA LAVAPLATOS	UN	$ 80.250	1	$ 80.250
10.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA CON SOSCO DE 4" A 3"	UN	$ 16.040	5	$ 80.200
11	**APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
11.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS INDUSTRIAL, LÍNEA MODULAR MUEBLE Y ENTREPAÑO EN ACERO INOX, CON DIMENSIONES: DE ANCHO 0.60, ALTO: 0.90M LONGITUD EN ML, CAL. 16, SALPICADERO 10 CM, PATAS EN TUBO DE ACERO INOX. CON NIVELADOR. UNA POCETA DE 50 X50X30, CAL. 16, NO INCLUYE GRIFERÍA NI SIFÓN. INCLUYE INSTALACIÓN.	M	$ 434.736	1	$ 434.736

12	**PAÑETE Y PINTURA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
12.1	PAÑETE MURO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	$ 14.537		$ -
12.2	PAÑETE LISO 1:4, CON ESTUCO PLÁSTICO	M2	$ 21.620	27	$ 583.740
12.3	PAÑETE MURO 1:3 IMPERMEABILIZADO, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	$ 17.643		$ -
12.4	ESTUCO IMPERMEABILIZADO SOBRE PAÑETE	M2	$ 9.162		$ -
12.5	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA	M2	$ 15.835	129,34	$ 2.048.099
12.6	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS)	M2	$ 21.119	297,5	$ 6.282.903
13	**PINTURA SOBRE METAL**				
13.1	ESMALTE SOBRE PUERTAS Y MARCOS METÁLICAS DOS CARAS	M2	$ 16.875		$ -
13.2	ESMALTE SOBRE VENTANERÍA Y REJAS DE SEGURIDAD METÁLICA	M2	$ 15.068		$ -
14	**CIELOS RASOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
14.1	CIELO RASO BLANCO PVC SISTEMA 200GS COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, ACCESORIOS, INSTALACIÓN DE LÁMPARA, SOPORTES ETC.) ESPESOR (7 MM - 10 MM)	M2	$ 74.793		$ -
14.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO FALSO EN PANEL SUPERBOARD DE 6 MM - INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA MASILA	M2	$ 97.848		$ -
15	**CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
15.1	CERRADURA DE SOBREPONER	UN	$ 95.978		$ -
15.2	ESPEJOS BISELADOS 1.5 DE E=4MM	M2	$ 81.462	4	$ 325.848
15.3	VIDRIOS INCOLOROS DE 4 MM	M2	$ 68.596	11,5	$ 788.854
16	**OBRAS EXTERIORES Y VARIOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
16.1	ANDEN EN CONCRETO 2500 PSI, H=0,10 M, FUNDIDO EN SITIO, INCLUYE BORDILLO.	M2	$ 76.259		$ -
16.2	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	M2	$ 83.737		$ -
16.3	PUERTA DE CERRAMIENTO EN TUBO GALVANIZADO DE 2" Y MALLA ONDULADA CALIBRE 10, HUECO DE 2"X 2"	M2	$ 67.749		$ -
16.4	Obras exteriores de jardinería y urbanismo	M2	$ 104.000		$ -

17	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
17.1	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 0.25	M	$ 31.711		$ -
17.2	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	$ 57.560		$ -
17.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÚN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, ANDAMIO, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	$ 122.961	185	$ 22.747.785
19	**EQUIPOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
19.1	MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE MOTOBOMBA	UN	$ 756.979	1	$ 956.979
20	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL**				
20.1	Aseo final de obra. incluye insumos	M2	$ 5.704	186	$ 1.060.944
20.2	Disposición final teja en asbesto	KG	$ 1.300	800	$ 1.040.000

SALON JOSE MARIA VARGAS VILA.
DIRECCION DIAGONAL 61 B SUR CARRERA 18 R
CODIGO RUPI 447-96








ACTIVIDADES SOCIALES QUE SE DESARROLLAN EN EL SALON

- CURSOS DE CAPACITACION A LA COMUNIDAD
- ACTIVIDADES DE PARTICIPACION DEL ADULTO MAYOR.
- CURSOS VARIOS.
- CURSOS ENFOCADOS A LA INFANCIA.
- DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES DE LA COMUNIDAD.

ACTIVIDADES A DESARROLLAN EN EL SALON DE MANTENIMIENTO

- CAMBIO DE CUBIERTA
- CAMBIO DE PISOS
- MEJORAMIENTO ELECTRICO DEL SALON (LUMINARIAS, TOMAS CORRIENTES, INTERRUPTORES, TACOS ETC.)
- PAÑETE Y RESANE DE LAS PAREDES DEL SALON COMUNAL.
- PINTURA EN ESMALTE COLOR BLANCO.
- CONSTRUCCION Y/0 MANTENIMIENTO DE MESONES DE LA COCINA Y ADECUACION GENERAL DE LA COCINA.
- MANTENIMIENTO E INSTALACION DE BAÑOS TOTAL (INODOROS, LAVAMANOS,DUCHAS ETC).
- MANTENIMIENTO GENERAL DE PUERTAS Y VENTANAS METALICAS Y/O EN MADERA
- MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS Y SANITARIAS

PRESUPUESTO DE INTERVENCION

$ 144.726.745

BOGOTÁ Alcaldía local de Ciudad Bolívar

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	V/UNITARIO OFICIAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL PARCIAL
1	**PRELIMINARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
1.1	CERRAMIENTO EN LONA BLANCA CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO (AMARRE EN ALAMBRE H = 3.0 m	M	$ 20.844		$ -
1.2	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0,08 a 0,12 CM, INCLUYE GUARDAESCOBA, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	$ 22.553		$ -
1.3	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADOS E = 0,15 M, INCLUYE ACABADOS, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	$ 18.656		$ -
1.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	$ 10.814		$ -
1.5	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., INCLUYE DISPOSICIÓN, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS.	UN	$ 21.530		$ -
1.6	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2". (INCLUYE EXCAVACIÓN, RETIRO DEL RELLENO, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M	$ 14.662		$ -
1.7	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M2	$ 19.585	180	$ 3.525.300,00
1.8	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO REFORZADA HASTA E= 0,20 M, (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M2	$ 44.591		$ -
1.9	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE CARGUE Y RETIRO)	M2	$ 15.688	9,6	$ 150.604,80

1.10	PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15CM, PROFUNDIDAD <= 10CM. (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, CARGUE, RETIRO DE ESCOMBROS, TRANSPORTE, RESANE Y ACABADO DE LA SUPERFICIE AFECTADA)	M	$ 14.453		$ -
1.11	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO, APARATOS Y LUMINARIAS)	UN	$ 12.665		$ -
1.12	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL	M2	$ 13.827	30	$ 414.810,00
1.13	Picado de muros de mampostería. incluye disposición y retiro de material	M2	$ 7.563		$ -
2	**ESTRUCTURA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
2,1	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**				
2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M3	$ 40.920		$ -
2.1.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	$ 26.630		$ -
2,2	**CONCRETOS**				
2.2.1	CONCRETO CORRIENTE GRAVA COMÚN 3000 PSI (NO INCLUYE ACERO)	M3	$ 315.902		$ -
2.2.2	VIGAS DE AMARRE EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, CURADO Y DESMOLDEANTE. NO INCLUYE ACERO)	M3	$ 590.340		$ -
2.2.3	Pedestales en concreto 3000psi (incluye formaleta, vibrado y desmoldaste. No incluye acero).	M3	$ 751.111		$ -
2.2.4	Suministro e instalación de viga cinta de confinamiento 12 x 20 cms en concreto de 3000psi. no incluye refuerzo	ML	$ 73.387		$ -
2,3	**ELEMENTOS EN CONCRETO**				
2.3.1	MESONES EN CONCRETO ENCHAPADOS EN GRANITO PULIDO BLANCO, LAVAMANOS A= 0,55 M, DESPENSAS A=0,45 M, COCINA A=0,60 M, AULAS A=0,55M) INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	$ 76.118		$ -
2,4	**REFUERZOS**				
2.4.1	MALLA ELECTRO SOLDADA 5 MM, DE 0,15 X 0,15 M	KG	$ 3.234		$ -

2.4.2	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KG	$ 3.042		$ -
2.4.3	Diseño, suministro e instalación de estructura metálica (aplica para todo tipo de estructura)	KG	$ 15.724	150	$ 2.358.600,00
3	**MAMPOSTERÍA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
3.1	MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO NO. 5	M2	$ 34.212		$ -
3.2	LAVADO CON HIDRÓFUGO EN MUROS EN LADRILLO A LA VISTA.	M2	$ 6.060		$ -
3.3	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$ 13.749	31,8	$ 437.218,20
3.4	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$ 19.863		$ -
4	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
4.1	TUBERIA PVCP RDE 11 DE ¾" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 8.608		$ -
4.2	TUBERIA PVCP RDE 9 DE ½" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 7.738		$ -
4.3	REGISTRO CORTINA 1/2"	UN	$ 45.310		$ -
4.4	PUNTO SANITARIO 4"	UN	$ 64.093		$ -
4.5	TUBERIA PVCS 4"	M	$ 32.029		$ -
4.6	TUBERIA PVCS 3"	M	$ 29.311		$ -
4.7	TUBERIA PVCS 2"	M	$ 18.071		$ -
4.8	SIFON DE PISO 4"	UN	$ 69.638		$ -
4.9	SIFON DE PISO 3"	UN	$ 49.422		$ -
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 70.061		$ -

5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 84.854		$ -
5.3	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 100.274		$ -
5.4	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL GFCI TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 150.284		$ -
5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO PRINCIPAL DE DISTRIBUCIÓN TIPO PANEL DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR PUERTA Y CHAPA, BARRAJES DE NEUTRO Y PUESTA A TIERRA	UN	$ 224.691		$ -
5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 1/2". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	$ 24.455		$ -
5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 3N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN	M	$ 11.287		$ -
5.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 3N°8 (F) + 1N°8 (N) + 1N°10 (T) AWG THHN	M	$ 22.883		$ -
5.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA CAJA DE MEDIDA EN BAJA TENSIÓN. INCLUYE VARILLA DE COBRE DE 5/8" X 2,4M, CONECTOR DE TORNILLO PARA VARILLA-CABLE, CAJA DE 30X30CM CON TAPA,	GLOBAL	$ 319.505		$ -

	TUBERÍA Y TERMINAL PVC CONDUIT DE 1/2" Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN.				
5.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA TIPO TORTUGA SOCKET E27. INCLUYE BOMBILLO AHORRADOR 60W LUZ DÍA O EQUIVALENTE LED.	UN	$ 36.440		$ -
5.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60 X 60CM DE INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 126.340		$ -
5.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PRINCIPAL 75 KVA ENTRE TRANSFORMADOR Y TABLERO DE MEDIDA EN CABLE CALIBRE 3X4/0 AWG + 1X4/0 AWG + 1X6 AWG THHN CU	M	$ 200.408		$ -
5.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT CONDUIT 2"	M	$ 39.097		$ -
5.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN DE PUESTA A TIERRA 0,3X0,3 M, INCLUYE MARCO Y TAPA	UN	$ 225.363		$ -
5.15	Suministro e instalación de panel led redondo de 24w led. incluye soportes, accesorios necesarios para la conexión e instalación	UN	$ 51.373	14	$ 719.222,00
5.16	Mantenimiento de avisos estructura metálica en tubo 3/4 cold roll calibre 18, pintada con pintura electrostática. impresión a 1440 dpi sobre lona translucida (panaflex 13 onzas) iluminadas con tubos t8. instalado anclado a muro con l metálica. instalación en los centros definidos por la sdis.	M2	$ 178.500		$ -
6	**PISOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
6.1	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 E = 0,04	M2	$ 19.773		$ -
6.2	ALISTADO DE PASO PARA ESCALERA EN MORTERO 1:3	M	$ 8.941		$ -
6.3	Alistado de piso en mortero 1:3 E=2 CM	M2	$ 13.671		$ -
6.4	PASO PARA ESCALERA EN GRAVILLA LAVADA MONA.	M	$ 75.150		$ -
6.5	CINTA ANTIDESLIZANTE A= 2 CM	M	$ 10.443		$ -

6.6	ENCHAPE PARA PISO FORMATO 45 X45, INCLUYE GUARDAESCOBA	M2	$ 60.048		$ -
6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PISO EN BALDOSA TIPO PIZARRA 51 X 51 CM, ANTIDESLIZANTE, COLOR MATE.	M2	$ 46.933	20	$ 938.660,00
6.8	Win de aluminio	ML	$ 6.652		$ -
6.9	LAVADO Y SELLADO DE PISO (INCLUYE INSUMOS)	M2	$ 45.830		$ -
6.10	LAVADO DE PISO Y/O ENCHAPE EN CERAMICA (INCLUYE INSUMOS)	M2	$ 11.569	39	$ 451.191,00
7	**MUROS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
7.1	ENCHAPE 20 X 20 CM COLOR BLANCO	M2	$ 42.240		$ -
7.2	MURO EN DRYWALL DOBLE CARA E=10CM. INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	$ 73.055		$ -
8	**CARPINTERIA METALICA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
8.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18, ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, INCLUYE CERRADURA DE SOBREPONER LLAVE MULTIPUNTO, MANIJA INTERIOR - EXTERIOR, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$ 219.319	2,5	$ 548.297,50
8.2	MANTENIMIENTO GENERAL DE PUERTA Y/O VENTANA METALICAS, INCLUYE AJUSTES, CAMBIO DE PIEZAS, REPOSICIÓN DE VIDRIOS, PINTURA EN ESMALTE COLOR Y/O ANTICORROSIVO	UN	$ 161.800	6	$ 970.800,00
8.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA (ANGEO), INCLUYE ÁNGULO DE ALUMINIO Y TORNILLERÍA	M2	$ 62.020		$ -
9	**CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO**				
9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE CORREDIZAS.	M2	$ 220.000		$ -

10	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				$ -
10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE INCRUSTAR COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL, SIFÓN COMPLETO TIPO BOTELLA Y GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 328.215		$ -
10.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE SOBREPONER COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 294.545		$ -
10.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELLANTE)	UN	$ 322.408		$ -
10.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL LÍNEA INFANTL COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 215.926		$ -
10.5	ORINAL LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 344.926		$ -
10.6	DUCHAS CON GRIFERÍA	UN	$ 181.385		$ -
10.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEZCLADORES TIPO CUELLO DE GANSO DE 8" SENCILLOS PARA LAVAPLATOS	UN	$ 80.250		$ -
10.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA CON SOSCO DE 4" A 3"	UN	$ 16.040		$ -
11	**APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
11.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS INDUSTRIAL, LÍNEA MODULAR MUEBLE Y ENTREPAÑO EN ACERO INOX, CON DIMENSIONES: DE ANCHO 0.60, ALTO: 0.90M LONGITUD EN ML, CAL. 16, SALPICADERO 10 CM, PATAS EN TUBO DE ACERO INOX. CON NIVELADOR. UNA POCETA DE 50 X50X30, CAL. 16, NO INCLUYE GRIFERÍA NI SIFÓN. INCLUYE INSTALACIÓN.	M	$ 434.736		$ -
12	**PAÑETE Y PINTURA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
12.1	PAÑETE MURO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	$ 14.537		$ -
12.2	PAÑETE LISO 1:4, CON ESTUCO PLÁSTICO	M2	$ 21.620		$ -

12.3	PAÑETE MURO 1:3 IMPERMEABILIZADO, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	$ 17.643		$ -
12.4	ESTUCO IMPERMEABILIZADO SOBRE PAÑETE	M2	$ 9.162		$ -
12.5	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA	M2	$ 15.835		$ -
12.6	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS)	M2	$ 21.119	315,65	$ 6.666.212,35
13	**PINTURA SOBRE METAL**				
13.1	ESMALTE SOBRE PUERTAS Y MARCOS METÁLICAS DOS CARAS	M2	$ 16.875	22,8	$ 384.750,00
13.2	ESMALTE SOBRE VENTANERÍA Y REJAS DE SEGURIDAD METÁLICA	M2	$ 15.068	21,88	$ 329.687,84
14	**CIELOS RASOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
14.1	CIELO RASO BLANCO PVC SISTEMA 200GS COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, ACCESORIOS, INSTALACIÓN DE LÁMPARA, SOPORTES ETC.) ESPESOR (7 MM - 10 MM)	M2	$ 74.793		$ -
14.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO FALSO EN PANEL SUPERBOARD DE 6 MM - INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA MASILA	M2	$ 97.848	19,6	$ 1.917.820,80
15	**CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
15.1	CERRADURA DE SOBREPONER	UN	$ 95.978		$ -
15.2	ESPEJOS BISELADOS 1.5 DE E=4MM	M2	$ 81.462		$ -
15.3	VIDRIOS INCOLOROS DE 4 MM	M2	$ 68.596		$ -
16	**OBRAS EXTERIORES Y VARIOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
16.1	ANDEN EN CONCRETO 2500 PSI, H=0,10 M, FUNDIDO EN SITIO, INCLUYE BORDILLO.	M2	$ 76.259		$ -
16.2	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	M2	$ 83.737		$ -
16.3	PUERTA DE CERRAMIENTO EN TUBO GALVANIZADO DE 2" Y MALLA ONDULADA CALIBRE 10, HUECO DE 2"X 2"	M2	$ 67.749		$ -
16.4	Obras exteriores de jardinería y urbanismo	M2	$ 104.000		$ -
17	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				

17.1	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 0.25	M	$ 31.711		$ -
17.2	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	$ 57.560	30	$ 1.726.800,00
17.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÚN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, ANDAMIO, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	$ 122.961	180	$ 22.132.980,00
19	**EQUIPOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
19.1	MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE MOTOBOMBA	UN	$ 756.979	1	$ 756.979,00
20	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL**				
20.1	Aseo final de obra. incluye insumos	M2	$ 5.704	245	$ 1.397.480,00
20.2	Disposición final teja en asbesto	KG	$ 1.300	600	$ 780.000,00



- **SALÓN COMUNAL BARRIO LA PAZ.**
  DIRECCIÓN: CRA 18 BIS A No. 61 A 49 SUR
  CÓDIGO RUPI: POR DEFINIR

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	V/UNITARIO OFICIAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL PARCIAL
1	**PRELIMINARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
1.1	CERRAMIENTO EN LONA BLANCA CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO (AMARRE EN ALAMBRE H = 3.0 m	M	$ 20.844	53,6	$ 1.117.238,40
1.2	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0,08 a 0,12 CM, INCLUYE GUARDAESCOBA, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	$ 22.553		$ -
1.3	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADOS E = 0,15 M, INCLUYE ACABADOS, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	$ 18.656	0,15	$ 2.798,40
1.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	$ 10.814		$ -
1.5	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., INCLUYE DISPOSICIÓN, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS.	UN	$ 21.530	3	$ 64.590,00
1.6	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2". (INCLUYE EXCAVACIÓN, RETIRO DEL RELLENO, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M	$ 14.662		$ -
1.7	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M2	$ 19.585	120	$ 2.350.200,00

1.8	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO REFORZADA HASTA E= 0,20 M, (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M2	$ 44.591		$ -
1.9	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE CARGUE Y RETIRO)	M2	$ 15.688		$ -
1.10	PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15CM, PROFUNDIDAD <= 10CM. (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, CARGUE, RETIRO DE ESCOMBROS, TRANSPORTE, RESANE Y ACABADO DE LA SUPERFICIE AFECTADA)	M	$ 14.453	4,15	$ 59.979,95
1.11	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO, APARATOS Y LUMINARIAS)	UN	$ 12.665		$ -
1.12	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL	M2	$ 13.827		$ -
1.13	Picado de muros de mampostería. incluye disposición y retiro de material	M2	$ 7.563		$ -
2	**ESTRUCTURA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
2,1	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**				
2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M3	$ 40.920		$ -
2.1.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	$ 26.630		$ -
2,2	**CONCRETOS**				
2.2.1	CONCRETO CORRIENTE GRAVA COMÚN 3000 PSI (NO INCLUYE ACERO)	M3	$ 315.902		$ -
2.2.2	VIGAS DE AMARRE EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, CURADO Y DESMOLDEANTE. NO INCLUYE ACERO)	M3	$ 590.340		$ -
2.2.3	Pedestales en concreto 3000psi (incluye formaleta, vibrado y desmoldante. No incluye acero).	M3	$ 751.111		$ -
2.2.4	Suministro e instalación de viga cinta de confinamiento 12 x 20 cms en concreto de 3000psi. no incluye refuerzo	ML	$ 73.387	47	$ 3.449.189,00

2,3	**ELEMENTOS EN CONCRETO**				
2.3.1	MESONES EN CONCRETO ENCHAPADOS EN GRANITO PULIDO BLANCO, LAVAMANOS A= 0,55 M, DESPENSAS A=0,45 M, COCINA A=0,60 M, AULAS A=0,55M) INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	$ 76.118	1,62	$ 123.311,16
2,4	**REFUERZOS**				
2.4.1	MALLA ELECTRO SOLDADA 5 MM, DE 0,15 X 0,15 M	KG	$ 3.234		$ -
2.4.2	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KG	$ 3.042	90	$ 273.780,00
2.4.3	Diseño, suministro e instalación de estructura metálica (aplica para todo tipo de estructura)	KG	$ 15.724	1652	$ 25.976.048,00
3	**MAMPOSTERÍA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
3.1	MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO NO. 5	M2	$ 34.212		$ -
3.2	LAVADO CON HIDRÓFUGO EN MUROS EN LADRILLO A LA VISTA.	M2	$ 6.060		$ -
3.3	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$ 13.749	38,47	$ 528.924,03
3.4	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$ 19.863	8,2	$ 162.876,60
4	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
4.1	TUBERIA PVCP RDE 11 DE ¾" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 8.608		$ -
4.2	TUBERIA PVCP RDE 9 DE ½" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 7.738		$ -
4.3	REGISTRO CORTINA 1/2"	UN	$ 45.310	1	$ 45.310,00
4.4	PUNTO SANITARIO 4"	UN	$ 64.093	2	$ 128.186,00
4.5	TUBERIA PVCS 4"	M	$ 32.029	8	$ 256.232,00
4.6	TUBERIA PVCS 3"	M	$ 29.311	2	$ 58.622,00
4.7	TUBERIA PVCS 2"	M	$ 18.071		$ -
4.8	SIFON DE PISO 4"	UN	$ 69.638		$ -
4.9	SIFON DE PISO 3"	UN	$ 49.422	3	$ 148.266,00

5	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 70.061	3	$ 210.183,00
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 84.854	2	$ 169.708,00
5.3	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 100.274	5	$ 501.370,00
5.4	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL GFCI TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 150.284		$ -
5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO PRINCIPAL DE DISTRIBUCIÓN TIPO PANEL DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR PUERTA Y CHAPA, BARRAJES DE NEUTRO Y PUESTA A TIERRA	UN	$ 224.691	1	$ 224.691,00
5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 1/2". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	$ 24.455	56,74	$ 1.387.576,70

5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 3N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN	M	$ 11.287	96,74	$ 1.091.904,38
5.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 3N°8 (F) + 1N°8 (N) + 1N°10 (T) AWG THHN	M	$ 22.883	48,62	$ 1.112.571,46
5.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA CAJA DE MEDIDA EN BAJA TENSIÓN. INCLUYE VARILLA DE COBRE DE 5/8" X 2,4M, CONECTOR DE TORNILLO PARA VARILLA-CABLE, CAJA DE 30X30CM CON TAPA, TUBERÍA Y TERMINAL PVC CONDUIT DE 1/2" Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN.	GLOBAL	$ 319.505	1	$ 319.505,00
5.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA TIPO TORTUGA SOCKET E27. INCLUYE BOMBILLO AHORRADOR 60W LUZ DÍA O EQUIVALENTE LED.	UN	$ 36.440	2	$ 72.880,00
5.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60 X 60CM DE INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 126.340	6	$ 758.040,00
5.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PRINCIPAL 75 KVA ENTRE TRANSFORMADOR Y TABLERO DE MEDIDA EN CABLE CALIBRE 3X4/0 AWG + 1X4/0 AWG + 1X6 AWG THHN CU	M	$ 200.408		$ -
5.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT CONDUIT 2"	M	$ 39.097		$ -
5.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN DE PUESTA A TIERRA 0,3X0,3 M, INCLUYE MARCO Y TAPA	UN	$ 225.363	1	$ 225.363,00
5.15	Suministro e instalación de panel led redondo de 24w led. incluye soportes, accesorios necesarios para la conexión e instalación	UN	$ 51.373	4	$ 205.492,00
5.16	Mantenimiento de avisos estructura metálica en tubo 3/4 cold roll calibre 18, pintada con pintura electrostática. impresión a 1440 dpi sobre lona translucida (panaflex 13 onzas) iluminadas con tubos t8. instalado anclado a muro con l metálica. instalación en los centros definidos por la sdis.	M2	$ 178.500		$ -
6	**PISOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				

6.1	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 E = 0,04	M2	$ 19.773		$ -
6.2	ALISTADO DE PASO PARA ESCALERA EN MORTERO 1:3	M	$ 8.941	12,9	$ 115.338,90
6.3	Alistado de piso en mortero 1:3 E=2 CM	M2	$ 13.671		$ -
6.4	PASO PARA ESCALERA EN GRAVILLA LAVADA MONA.	M	$ 75.150	15,05	$ 1.131.007,50
6.5	CINTA ANTIDESLIZANTE A= 2 CM	M	$ 10.443	15,05	$ 157.167,15
6.6	ENCHAPE PARA PISO FORMATO 45 X45, INCLUYE GUARDAESCOBA	M2	$ 60.048		$ -
6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PISO EN BALDOSA TIPO PIZARRA 51 X 51 CM, ANTIDESLIZANTE, COLOR MATE.	M2	$ 46.933		$ -
6.8	Win de aluminio	ML	$ 6.652		$ -
6.9	LAVADO Y SELLADO DE PISO (INCLUYE INSUMOS)	M2	$ 45.830	136,9	$ 6.274.127,00
6.10	LAVADO DE PISO Y/O ENCHAPE EN CERAMICA (INCLUYE INSUMOS)	M2	$ 11.569	31,28	$ 361.878,32
7	**MUROS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
7.1	ENCHAPE 20 X 20 CM COLOR BLANCO	M2	$ 42.240	5,32	$ 224.716,80
7.2	MURO EN DRYWALL DOBLE CARA E=10CM. INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	$ 73.055		$ -
8	**CARPINTERIA METALICA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
8.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18, ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, INCLUYE CERRADURA DE SOBREPONER LLAVE MULTIPUNTO, MANIJA INTERIOR - EXTERIOR, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$ 219.319	4,4	$ 965.003,60
8.2	MANTENIMIENTO GENERAL DE PUERTA Y/O VENTANA METALICAS, INCLUYE AJUSTES, CAMBIO DE PIEZAS, REPOSICIÓN DE VIDRIOS, PINTURA EN ESMALTE COLOR Y/O ANTICORROSIVO	UN	$ 161.800	7	$ 1.132.600,00

8.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA (ANGEO), INCLUYE ÁNGULO DE ALUMINIO Y TORNILLERÍA	M2	$ 62.020		$ -
9	**CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO**				
9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE CORREDIZAS.	M2	$ 220.000	0,4	$ 88.000,00
10	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				$ -
10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE INCRUSTAR COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL, SIFÓN COMPLETO TIPO BOTELLA Y GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 328.215		$ -
10.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE SOBREPONER COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 294.545	1	$ 294.545,00
10.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELLANTE)	UN	$ 322.408	2	$ 644.816,00
10.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL LÍNEA INFANTL COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 215.926		$ -
10.5	ORINAL LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 344.926		$ -
10.6	DUCHAS CON GRIFERÍA	UN	$ 181.385		$ -
10.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEZCLADORES TIPO CUELLO DE GANSO DE 8" SENCILLOS PARA LAVAPLATOS	UN	$ 80.250		$ -
10.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA CON SOSCO DE 4" A 3"	UN	$ 16.040		$ -
11	**APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				

11.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS INDUSTRIAL, LÍNEA MODULAR MUEBLE Y ENTREPAÑO EN ACERO INOX, CON DIMENSIONES: DE ANCHO 0.60, ALTO: 0.90M LONGITUD EN ML, CAL. 16, SALPICADERO 10 CM, PATAS EN TUBO DE ACERO INOX. CON NIVELADOR. UNA POCETA DE 50 X50X30, CAL. 16, NO INCLUYE GRIFERÍA NI SIFÓN. INCLUYE INSTALACIÓN.	M	$ 434.736		$ -
12	**PAÑETE Y PINTURA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
12.1	PAÑETE MURO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	$ 14.537		$ -
12.2	PAÑETE LISO 1:4, CON ESTUCO PLÁSTICO	M2	$ 21.620		$ -
12.3	PAÑETE MURO 1:3 IMPERMEABILIZADO, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	$ 17.643	30,08	$ 530.701,44
12.4	ESTUCO IMPERMEABILIZADO SOBRE PAÑETE	M2	$ 9.162		$ -
12.5	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA	M2	$ 15.835	37,5	$ 593.812,50
12.6	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS)	M2	$ 21.119	145,92	$ 3.081.684,48
13	**PINTURA SOBRE METAL**				
13.1	ESMALTE SOBRE PUERTAS Y MARCOS METÁLICAS DOS CARAS	M2	$ 16.875		$ -
13.2	ESMALTE SOBRE VENTANERÍA Y REJAS DE SEGURIDAD METÁLICA	M2	$ 15.068		$ -
14	**CIELOS RASOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
14.1	CIELO RASO BLANCO PVC SISTEMA 200GS COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, ACCESORIOS, INSTALACIÓN DE LÁMPARA, SOPORTES ETC.) ESPESOR (7 MM - 10 MM)	M2	$ 74.793		$ -
14.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO FALSO EN PANEL SUPERBOARD DE 6 MM - INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA MASILA	M2	$ 97.848		$ -
15	**CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
15.1	CERRADURA DE SOBREPONER	UN	$ 95.978		$ -

15.2	ESPEJOS BISELADOS 1.5 DE E=4MM	M2	$ 81.462	1,5	$ 122.193,00
15.3	VIDRIOS INCOLOROS DE 4 MM	M2	$ 68.596	14	$ 960.344,00
16	**OBRAS EXTERIORES Y VARIOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
16.1	ANDEN EN CONCRETO 2500 PSI, H=0,10 M, FUNDIDO EN SITIO, INCLUYE BORDILLO.	M2	$ 76.259		$ -
16.2	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	M2	$ 83.737		$ -
16.3	PUERTA DE CERRAMIENTO EN TUBO GALVANIZADO DE 2" Y MALLA ONDULADA CALIBRE 10, HUECO DE 2"X 2"	M2	$ 67.749		$ -
16.4	Obras exteriores de jardinería y urbanismo	M2	$ 104.000		$ -
17	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
17.1	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 0.25	M	$ 31.711		$ -
17.2	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	$ 57.560		$ -
17.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÚN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, ANDAMIO, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	$ 122.961	120	$ 14.755.320,00
19	**EQUIPOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
19.1	MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE MOTOBOMBA	UN	$ 756.955		$ -
20	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL**				
20.1	Aseo final de obra. incluye insumos	M2	$ 5.704	117,3342	$ 669.274,28
20.2	Disposición final teja en asbesto	KG	$ 1.300	738	$ 959.400,00

SALÓN COMUNAL BARRIO LA PAZ.
DIRECCIÓN CRA 18BISA No 61 A 49 SUR
CÓDIGO



ACTIVIDADES SOCIALES QUE SE DESARROLLAN EN EL SALON

- CURSOS DE CAPACITACION A LA COMUNIDAD
- ACTIVIDADES DE PARTICIPACION DEL ADULTO MAYOR.
- CURSOS VARIOS.
- CURSOS ENFOCADOS A LA INFANCIA.
- DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES DE LA COMUNIDAD.

ACTIVIDADES A DESARROLLAN EN EL SALON DE MANTENIMIENTO

- CAMBIO DE CUBIERTA
- MEJORAMIENTO ELECTRICO DEL SALON (LUMINARIAS, TOMAS CORRIENTES, INTERRUPTORES, TACOS ETC.)
- PAÑETE Y RESANE DE LAS PAREDES DEL SALON COMUNAL.
- PINTURA EN ESMALTE COLOR BLANCO.
- CONSTRUCCION DE MESONES DE LA COCINA Y ADECUACION GENERAL DE LA COCINA.
- MANTENIMIENTO DE PAREDES EN BAÑOS
- INSTALACION DE BAÑOS TOTAL (INODOROS, LAVAMANOS,DUCHAS ETC).
- MANTENIMIENTO GENERAL DE PUERTAS Y VENTANAS METALICAS Y/O EN MADERA
- MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS Y SANITARIAS

PRESUPUESTO DE INTERVENCION

$ 74.086.766

BOGOTÁ Alcaldía local de Ciudad Bolívar

- **SALON COMUNAL SAN FERNANDO SUR DESARROLLO.**
  DIRECCIÓN: DIAGONAL 64 SUR/65 SUR
  CÓDIGO RUPI: 1427-1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	V/UNITARIO OFICIAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL PARCIAL
1	**PRELIMINARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
1.1	CERRAMIENTO EN LONA BLANCA CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO (AMARRE EN ALAMBRE H = 3.0 m	M	$ 20.844	35	$ 729.540,00
1.2	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0,08 a 0,12 CM, INCLUYE GUARDAESCOBA, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	$ 22.553		$ -
1.3	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADOS E = 0,15 M, INCLUYE	M2	$ 18.656		$ -

	ACABADOS, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS				
1.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	$ 10.814	30	$ 324.420,00
1.5	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., INCLUYE DISPOSICIÓN, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS.	UN	$ 21.530	6	$ 129.180,00
1.6	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2". (INCLUYE EXCAVACIÓN, RETIRO DEL RELLENO, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M	$ 14.662		$ -
1.7	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M2	$ 19.585		$ -
1.8	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO REFORZADA HASTA E= 0,20 M, (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M2	$ 44.591		$ -
1.9	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE CARGUE Y RETIRO)	M2	$ 15.688		$ -
1.10	PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15CM, PROFUNDIDAD <= 10CM. (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, CARGUE, RETIRO DE ESCOMBROS, TRANSPORTE, RESANE Y ACABADO DE LA SUPERFICIE AFECTADA)	M	$ 14.453		$ -
1.11	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO, APARATOS Y LUMINARIAS)	UN	$ 12.665		$ -
1.12	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL	M2	$ 13.827		$ -
1.13	Picado de muros de mampostería. incluye disposición y retiro de material	M2	$ 7.563		$ -

2	**ESTRUCTURA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
2,1	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**				
2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M3	$ 40.920	3,25	$ 132.990,00
2.1.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	$ 26.630	1	$ 26.630,00
2,2	**CONCRETOS**				
2.2.1	CONCRETO CORRIENTE GRAVA COMÚN 3000 PSI (NO INCLUYE ACERO)	M3	$ 315.902	1	$ 315.902,00
2.2.2	VIGAS DE AMARRE EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, CURADO Y DESMOLDEANTE. NO INCLUYE ACERO)	M3	$ 590.340		$ -
2.2.3	Pedestales en concreto 3000psi (incluye formaleta, vibrado y desmoldante. No incluye acero).	M3	$ 751.111	1	$ 751.111,00
2.2.4	Suministro e instalación de viga cinta de confinamiento 12 x 20 cms en concreto de 3000psi. no incluye refuerzo	ML	$ 73.387		$ -
2,3	**ELEMENTOS EN CONCRETO**				
2.3.1	MESONES EN CONCRETO ENCHAPADOS EN GRANITO PULIDO BLANCO, LAVAMANOS A= 0,55 M, DESPENSAS A=0,45 M, COCINA A=0,60 M, AULAS A=0,55M) INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	$ 76.118		$ -
2,4	**REFUERZOS**				
2.4.1	MALLA ELECTRO SOLDADA 5 MM, DE 0,15 X 0,15 M	KG	$ 3.234		$ -
2.4.2	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KG	$ 3.042		$ -
2.4.3	Diseño, suministro e instalación de estructura metálica (aplica para todo tipo de estructura)	KG	$ 15.724		$ -
3	**MAMPOSTERÍA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
3.1	MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO NO. 5	M2	$ 34.212		$ -
3.2	LAVADO CON HIDRÓFUGO EN MUROS EN LADRILLO A LA VISTA.	M2	$ 6.060	40,5	$ 245.430,00
3.3	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$ 13.749	15,65	$ 215.171,85
3.4	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$ 19.863		$ -
4	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
4.1	TUBERIA PVCP RDE 11 DE ¾" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 8.608		$ -

4.2	TUBERIA PVCP RDE 9 DE ½" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 7.738		$ -
4.3	REGISTRO CORTINA 1/2"	UN	$ 45.310		$ -
4.4	PUNTO SANITARIO 4"	UN	$ 64.093		$ -
4.5	TUBERIA PVCS 4"	M	$ 32.029		$ -
4.6	TUBERIA PVCS 3"	M	$ 29.311		$ -
4.7	TUBERIA PVCS 2"	M	$ 18.071		$ -
4.8	SIFON DE PISO 4"	UN	$ 69.638		$ -
4.9	SIFON DE PISO 3"	UN	$ 49.422		$ -
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 70.061	5	$ 350.305,00
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 84.854	2	$ 169.708,00
5.3	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 100.274		$ -
5.4	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL GFCI TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 150.284	1	$ 150.284,00

5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO PRINCIPAL DE DISTRIBUCIÓN TIPO PANEL DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR PUERTA Y CHAPA, BARRAJES DE NEUTRO Y PUESTA A TIERRA	UN	$ 224.691		$ -
5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 1/2". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	$ 24.455		$ -
5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 3N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN	M	$ 11.287		$ -
5.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 3N°8 (F) + 1N°8 (N) + 1N°10 (T) AWG THHN	M	$ 22.883		$ -
5.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA CAJA DE MEDIDA EN BAJA TENSIÓN. INCLUYE VARILLA DE COBRE DE 5/8" X 2,4M, CONECTOR DE TORNILLO PARA VARILLA-CABLE, CAJA DE 30X30CM CON TAPA, TUBERÍA Y TERMINAL PVC CONDUIT DE 1/2" Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN.	GLOBAL	$ 319.505	1	$ 319.505,00
5.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA TIPO TORTUGA SOCKET E27. INCLUYE BOMBILLO AHORRADOR 60W LUZ DÍA O EQUIVALENTE LED.	UN	$ 36.440		$ -
5.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60 X 60CM DE INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 126.340	4	$ 505.360,00
5.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PRINCIPAL 75 KVA ENTRE TRANSFORMADOR Y TABLERO DE MEDIDA EN CABLE CALIBRE 3X4/0 AWG + 1X4/0 AWG + 1X6 AWG THHN CU	M	$ 200.408		$ -
5.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT CONDUIT 2"	M	$ 39.097		$ -
5.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN DE PUESTA A TIERRA 0,3X0,3 M, INCLUYE MARCO Y TAPA	UN	$ 225.363		$ -
5.15	Suministro e instalación de panel led redondo de 24w led. incluye soportes, accesorios necesarios para la conexión e instalación	UN	$ 51.373		$ -

5.16	Mantenimiento de avisos estructura metálica en tubo 3/4 cold roll calibre 18, pintada con pintura electrostática. impresión a 1440 dpi sobre lona translucida (panaflex 13 onzas) iluminadas con tubos t8. instalado anclado a muro con l metálica. instalación en los centros definidos por la sdis.	M2	$ 178.500	4	$ 714.000,00
6	**PISOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
6.1	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 E = 0,04	M2	$ 19.773		$ -
6.2	ALISTADO DE PASO PARA ESCALERA EN MORTERO 1:3	M	$ 8.941		$ -
6.3	Alistado de piso en mortero 1:3 E=2 CM	M2	$ 13.671		$ -
6.4	PASO PARA ESCALERA EN GRAVILLA LAVADA MONA.	M	$ 75.150		$ -
6.5	CINTA ANTIDESLIZANTE A= 2 CM	M	$ 10.443		$ -
6.6	ENCHAPE PARA PISO FORMATO 45 X45, INCLUYE GUARDAESCOBA	M2	$ 60.048		$ -
6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PISO EN BALDOSA TIPO PIZARRA 51 X 51 CM, ANTIDESLIZANTE, COLOR MATE.	M2	$ 46.933		$ -
6.8	Win de aluminio	ML	$ 6.652		$ -
6.9	LAVADO Y SELLADO DE PISO (INCLUYE INSUMOS)	M2	$ 45.830	156	$ 7.149.480,00
6.10	LAVADO DE PISO Y/O ENCHAPE EN CERAMICA (INCLUYE INSUMOS)	M2	$ 11.569	85	$ 983.365,00
7	**MUROS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
7.1	ENCHAPE 20 X 20 CM COLOR BLANCO	M2	$ 42.240	50,47	$ 2.131.852,80
7.2	MURO EN DRYWALL DOBLE CARA E=10CM. INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	$ 73.055		$ -
8	**CARPINTERIA METALICA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
8.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18, ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, INCLUYE CERRADURA DE SOBREPONER LLAVE MULTIPUNTO, MANIJA INTERIOR - EXTERIOR, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$ 219.319		$ -

8.2	MANTENIMIENTO GENERAL DE PUERTA Y/O VENTANA METALICAS, INCLUYE AJUSTES, CAMBIO DE PIEZAS, REPOSICIÓN DE VIDRIOS, PINTURA EN ESMALTE COLOR Y/O ANTICORROSIVO	UN	$ 161.800		$ -
8.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA (ANGEO), INCLUYE ÁNGULO DE ALUMINIO Y TORNILLERÍA	M2	$ 62.020	144	$ 8.930.880
9	**CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO**				
9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE CORREDIZAS.	M2	$ 220.000		$ -
10	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				$ -
10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE INCRUSTAR COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL, SIFÓN COMPLETO TIPO BOTELLA Y GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 328.215	2	$ 656.430,00
10.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE SOBREPONER COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 294.545		$ -
10.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELLANTE)	UN	$ 322.408	4	$ 1.289.632,00
10.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL LÍNEA INFANTL COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 215.926	1	$ 215.926,00
10.5	ORINAL LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 344.926		$ -
10.6	DUCHAS CON GRIFERÍA	UN	$ 181.385		$ -
10.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEZCLADORES TIPO CUELLO DE GANSO DE 8" SENCILLOS PARA LAVAPLATOS	UN	$ 80.250		$ -
10.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA CON SOSCO DE 4" A 3"	UN	$ 16.040		$ -
11	**APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				

11.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS INDUSTRIAL, LÍNEA MODULAR MUEBLE Y ENTREPAÑO EN ACERO INOX, CON DIMENSIONES: DE ANCHO 0.60, ALTO: 0.90M LONGITUD EN ML, CAL. 16, SALPICADERO 10 CM, PATAS EN TUBO DE ACERO INOX. CON NIVELADOR. UNA POCETA DE 50 X50X30, CAL. 16, NO INCLUYE GRIFERÍA NI SIFÓN. INCLUYE INSTALACIÓN.	M	$ 434.736	1	$ 434.736,00
12	**PAÑETE Y PINTURA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
12.1	PAÑETE MURO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	$ 14.537		$ -
12.2	PAÑETE LISO 1:4, CON ESTUCO PLÁSTICO	M2	$ 21.620		$ -
12.3	PAÑETE MURO 1:3 IMPERMEABILIZADO, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	$ 17.643		$ -
12.4	ESTUCO IMPERMEABILIZADO SOBRE PAÑETE	M2	$ 9.162		$ -
12.5	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA	M2	$ 15.835		$ -
12.6	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS)	M2	$ 21.119	228,58	$ 4.827.381,02
13	**PINTURA SOBRE METAL**				
13.1	ESMALTE SOBRE PUERTAS Y MARCOS METÁLICAS DOS CARAS	M2	$ 16.875	15	$ 253.125,00
13.2	ESMALTE SOBRE VENTANERÍA Y REJAS DE SEGURIDAD METÁLICA	M2	$ 15.068	7,65	$ 115.270,20
14	**CIELOS RASOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
14.1	CIELO RASO BLANCO PVC SISTEMA 200GS COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, ACCESORIOS, INSTALACIÓN DE LÁMPARA, SOPORTES ETC.) ESPESOR (7 MM - 10 MM)	M2	$ 74.793		$ -
14.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO FALSO EN PANEL SUPERBOARD DE 6 MM - INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA MASILA	M2	$ 97.848		$ -
15	**CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
15.1	CERRADURA DE SOBREPONER	UN	$ 95.978		$ -
15.2	ESPEJOS BISELADOS 1.5 DE E=4MM	M2	$ 81.462	3	$ 244.386,00
15.3	VIDRIOS INCOLOROS DE 4 MM	M2	$ 68.596		$ -

16	**OBRAS EXTERIORES Y VARIOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
16.1	ANDEN EN CONCRETO 2500 PSI, H=0,10 M, FUNDIDO EN SITIO, INCLUYE BORDILLO.	M2	$ 76.259	4	$ 305.036,00
16.2	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	M2	$ 83.737	66	$ 5.526.642,00
16.3	PUERTA DE CERRAMIENTO EN TUBO GALVANIZADO DE 2" Y MALLA ONDULADA CALIBRE 10, HUECO DE 2"X 2"	M2	$ 67.749	2,5	$ 169.372,50
16.4	Obras exteriores de jardinería y urbanismo	M2	$ 104.000	9	$ 936.000,00
17	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
17.1	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 0.25	M	$ 31.711		$ -
17.2	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	$ 57.560		$ -
17.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÚN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, ANDAMIO, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	$ 122.961		$ -
19	**EQUIPOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
19.1	MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE MOTOBOMBA	UN	$ 756.955		$ -
20	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL**				
20.1	Aseo final de obra. incluye insumos	M2	$ 5.704	189	$ 1.078.056,00
20.2	Disposición final teja en asbesto	KG	$ 1.300		$ -



- **SALON QUIBA - BAJA.**
  DIRECCIÓN: KM 20 Vía Quibla - Baja
  CÓDIGO RUPI: RURAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	V/UNITARIO OFICIAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL PARCIAL
1	**PRELIMINARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
1.1	CERRAMIENTO EN LONA BLANCA CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO (AMARRE EN ALAMBRE H = 3.0 m	M	$ 20.844	60	$ 1.250.640,00
1.2	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0,08 a 0,12 CM, INCLUYE GUARDAESCOBA, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	$ 22.553	21,02	$ 474.064,06

1.3	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADOS E = 0,15 M, INCLUYE ACABADOS, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	$ 18.656		$ -
1.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	$ 10.814	5	$ 54.070,00
1.5	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., INCLUYE DISPOSICIÓN, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS.	UN	$ 21.530	3	$ 64.590,00
1.6	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2". (INCLUYE EXCAVACIÓN, RETIRO DEL RELLENO, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M	$ 14.662		$ -
1.7	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M2	$ 19.585	160	$ 3.133.600,00
1.8	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO REFORZADA HASTA E= 0,20 M, (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M2	$ 44.591		$ -
1.9	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE CARGUE Y RETIRO)	M2	$ 15.688	38	$ 596.144,00
1.10	PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15CM, PROFUNDIDAD <= 10CM. (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, CARGUE, RETIRO DE ESCOMBROS, TRANSPORTE, RESANE Y ACABADO DE LA SUPERFICIE AFECTADA)	M	$ 14.453	19,34	$ 279.521,02
1.11	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO, APARATOS Y LUMINARIAS)	UN	$ 12.665		$ -
1.12	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL	M2	$ 13.827		$ -
1.13	Picado de muros de mampostería. incluye disposición y retiro de material	M2	$ 7.563		$ -

2	**ESTRUCTURA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
2,1	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**				
2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS)	M3	$ 40.920		$ -
2.1.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	$ 26.630		$ -
2,2	**CONCRETOS**				
2.2.1	CONCRETO CORRIENTE GRAVA COMÚN 3000 PSI (NO INCLUYE ACERO)	M3	$ 315.902		$ -
2.2.2	VIGAS DE AMARRE EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, CURADO Y DESMOLDEANTE. NO INCLUYE ACERO)	M3	$ 590.340		$ -
2.2.3	Pedestales en concreto 3000psi (incluye formaleta, vibrado y desmoldante. No incluye acero).	M3	$ 751.111		$ -
2.2.4	Suministro e instalación de viga cinta de confinamiento 12 x 20 cms en concreto de 3000psi. no incluye refuerzo	ML	$ 73.387		$ -
2,3	**ELEMENTOS EN CONCRETO**				
2.3.1	MESONES EN CONCRETO ENCHAPADOS EN GRANITO PULIDO BLANCO, LAVAMANOS A= 0,55 M, DESPENSAS A=0,45 M, COCINA A=0,60 M, AULAS A=0,55M) INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	$ 76.118	1,5	$ 114.177,00
2,4	**REFUERZOS**				
2.4.1	MALLA ELECTRO SOLDADA 5 MM, DE 0,15 X 0,15 M	KG	$ 3.234		$ -
2.4.2	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KG	$ 3.042		$ -
2.4.3	Diseño, suministro e instalación de estructura metálica (aplica para todo tipo de estructura)	KG	$ 15.724	800	$ 12.579.200,00
3	**MAMPOSTERÍA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
3.1	MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO NO. 5	M2	$ 34.212	44	$ 1.505.328,00
3.2	LAVADO CON HIDRÓFUGO EN MUROS EN LADRILLO A LA VISTA.	M2	$ 6.060	160	$ 969.600,00
3.3	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$ 13.749	52,3	$ 719.072,70
3.4	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$ 19.863		$ -
4	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
4.1	TUBERIA PVCP RDE 11 DE ¾" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 8.608	7	$ 60.256,00

4.2	TUBERIA PVCP RDE 9 DE ½" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 7.738	16	$ 123.808,00
4.3	REGISTRO CORTINA 1/2"	UN	$ 45.310	1	$ 45.310,00
4.4	PUNTO SANITARIO 4"	UN	$ 64.093	2	$ 128.186,00
4.5	TUBERIA PVCS 4"	M	$ 32.029	5	$ 160.145,00
4.6	TUBERIA PVCS 3"	M	$ 29.311		$ -
4.7	TUBERIA PVCS 2"	M	$ 18.071	15	$ 271.065,00
4.8	SIFON DE PISO 4"	UN	$ 69.638		$ -
4.9	SIFON DE PISO 3"	UN	$ 49.422	4	$ 197.688,00
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 70.061	7	$ 490.427,00
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 84.854	3	$ 254.562,00
5.3	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 100.274	12	$ 1.203.288,00
5.4	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL GFCI TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 150.284		$ -

5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO PRINCIPAL DE DISTRIBUCIÓN TIPO PANEL DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR PUERTA Y CHAPA, BARRAJES DE NEUTRO Y PUESTA A TIERRA	UN	$ 224.691	1	$ 224.691,00
5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 1/2". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	$ 24.455	78,24	$ 1.913.359,20
5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 3N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN	M	$ 11.287	90,24	$ 1.018.538,88
5.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 3N°8 (F) + 1N°8 (N) + 1N°10 (T) AWG THHN	M	$ 22.883	80	$ 1.830.640,00
5.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA CAJA DE MEDIDA EN BAJA TENSIÓN. INCLUYE VARILLA DE COBRE DE 5/8" X 2,4M, CONECTOR DE TORNILLO PARA VARILLA-CABLE, CAJA DE 30X30CM CON TAPA, TUBERÍA Y TERMINAL PVC CONDUIT DE 1/2" Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN.	GLOBAL	$ 319.505	1	$ 319.505,00
5.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA TIPO TORTUGA SOCKET E27. INCLUYE BOMBILLO AHORRADOR 60W LUZ DÍA O EQUIVALENTE LED.	UN	$ 36.440	6	$ 218.640,00
5.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60 X 60CM DE INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 126.340	6	$ 758.040,00
5.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PRINCIPAL 75 KVA ENTRE TRANSFORMADOR Y TABLERO DE MEDIDA EN CABLE CALIBRE 3X4/0 AWG + 1X4/0 AWG + 1X6 AWG THHN CU	M	$ 200.408		$ -
5.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT CONDUIT 2"	M	$ 39.097		$ -
5.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN DE PUESTA A TIERRA 0,3X0,3 M, INCLUYE MARCO Y TAPA	UN	$ 225.363	1	$ 225.363,00
5.15	Suministro e instalación de panel led redondo de 24w led. incluye soportes, accesorios necesarios para la conexión e instalación	UN	$ 51.373	6	$ 308.238,00

5.16	Mantenimiento de avisos estructura metálica en tubo 3/4 cold roll calibre 18, pintada con pintura electrostática. impresión a 1440 dpi sobre lona translucida (panaflex 13 onzas) iluminadas con tubos t8. instalado anclado a muro con l metálica. instalación en los centros definidos por la sdis.	M2	$ 178.500		$ -
6	**PISOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
6.1	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 E = 0,04	M2	$ 19.773		$ -
6.2	ALISTADO DE PASO PARA ESCALERA EN MORTERO 1:3	M	$ 8.941	2,82	$ 25.213,62
6.3	Alistado de piso en mortero 1:3 E=2 CM	M2	$ 13.671	18,2	$ 248.812,20
6.4	PASO PARA ESCALERA EN GRAVILLA LAVADA MONA.	M	$ 75.150		$ -
6.5	CINTA ANTIDESLIZANTE A= 2 CM	M	$ 10.443		$ -
6.6	ENCHAPE PARA PISO FORMATO 45 X45, INCLUYE GUARDAESCOBA	M2	$ 60.048	32	$ 1.921.536,00
6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PISO EN BALDOSA TIPO PIZARRA 51 X 51 CM, ANTIDESLIZANTE, COLOR MATE.	M2	$ 46.933		$ -
6.8	Win de aluminio	ML	$ 6.652		$ -
6.9	LAVADO Y SELLADO DE PISO (INCLUYE INSUMOS)	M2	$ 45.830	138,48	$ 6.346.538,40
6.10	LAVADO DE PISO Y/O ENCHAPE EN CERAMICA (INCLUYE INSUMOS)	M2	$ 11.569	47,29	$ 547.098,01
7	**MUROS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
7.1	ENCHAPE 20 X 20 CM COLOR BLANCO	M2	$ 42.240	3	$ 126.720,00
7.2	MURO EN DRYWALL DOBLE CARA E=10CM. INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	$ 73.055	6	$ 438.330,00
8	**CARPINTERIA METALICA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
8.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18, ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, INCLUYE CERRADURA DE SOBREPONER LLAVE MULTIPUNTO, MANIJA INTERIOR - EXTERIOR, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA -	M2	$ 219.319	4,2	$ 921.139,80

	VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.				
8.2	MANTENIMIENTO GENERAL DE PUERTA Y/O VENTANA METALICAS, INCLUYE AJUSTES, CAMBIO DE PIEZAS, REPOSICIÓN DE VIDRIOS, PINTURA EN ESMALTE COLOR Y/O ANTICORROSIVO	UN	$ 161.800	16	$ 2.588.800,00
8.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA (ANGEO), INCLUYE ÁNGULO DE ALUMINIO Y TORNILLERÍA	M2	$ 62.020		$ -
9	**CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO**				
9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE CORREDIZAS.	M2	$ 220.000		$ -
10	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				$ -
10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE INCRUSTAR COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL, SIFÓN COMPLETO TIPO BOTELLA Y GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 328.215		$ -
10.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE SOBREPONER COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 294.545	2	$ 589.090,00
10.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELLANTE)	UN	$ 322.408	2	$ 644.816,00
10.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL LÍNEA INFANTL COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 215.926		$ -
10.5	ORINAL LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$ 344.926	1	$ 344.926,00
10.6	DUCHAS CON GRIFERÍA	UN	$ 181.385	2	$ 362.770,00

10.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEZCLADORES TIPO CUELLO DE GANSO DE 8" SENCILLOS PARA LAVAPLATOS	UN	$ 80.250	1	$ 80.250,00
10.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA CON SOSCO DE 4" A 3"	UN	$ 16.040		$ -
11	**APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
11.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS INDUSTRIAL, LÍNEA MODULAR MUEBLE Y ENTREPAÑO EN ACERO INOX, CON DIMENSIONES: DE ANCHO 0.60, ALTO: 0.90M LONGITUD EN ML, CAL. 16, SALPICADERO 10 CM, PATAS EN TUBO DE ACERO INOX. CON NIVELADOR. UNA POCETA DE 50 X50X30, CAL. 16, NO INCLUYE GRIFERÍA NI SIFÓN. INCLUYE INSTALACIÓN.	M	$ 434.736	1	$ 434.736,00
12	**PAÑETE Y PINTURA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
12.1	PAÑETE MURO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	$ 14.537	46,82	$ 680.622,34
12.2	PAÑETE LISO 1:4, CON ESTUCO PLÁSTICO	M2	$ 21.620		$ -
12.3	PAÑETE MURO 1:3 IMPERMEABILIZADO, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	$ 17.643		$ -
12.4	ESTUCO IMPERMEABILIZADO SOBRE PAÑETE	M2	$ 9.162	46,82	$ 428.964,84
12.5	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA	M2	$ 15.835		$ -
12.6	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS)	M2	$ 21.119	293,1	$ 6.189.978,90
13	**PINTURA SOBRE METAL**				
13.1	ESMALTE SOBRE PUERTAS Y MARCOS METÁLICAS DOS CARAS	M2	$ 16.875		$ -
13.2	ESMALTE SOBRE VENTANERÍA Y REJAS DE SEGURIDAD METÁLICA	M2	$ 15.068		$ -
14	**CIELOS RASOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
14.1	CIELO RASO BLANCO PVC SISTEMA 200GS COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, ACCESORIOS, INSTALACIÓN DE LÁMPARA, SOPORTES ETC.) ESPESOR (7 MM - 10 MM)	M2	$ 74.793	48	$ 3.590.064,00

14.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO FALSO EN PANEL SUPERBOARD DE 6 MM - INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA MASILA	M2	$ 97.848		$ -
15	**CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
15.1	CERRADURA DE SOBREPONER	UN	$ 95.978	1	$ 95.978,00
15.2	ESPEJOS BISELADOS 1.5 DE E=4MM	M2	$ 81.462	2	$ 162.924,00
15.3	VIDRIOS INCOLOROS DE 4 MM	M2	$ 68.596	12	$ 823.152,00
16	**OBRAS EXTERIORES Y VARIOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
16.1	ANDEN EN CONCRETO 2500 PSI, H=0,10 M, FUNDIDO EN SITIO, INCLUYE BORDILLO.	M2	$ 76.259		$ -
16.2	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	M2	$ 83.737		$ -
16.3	PUERTA DE CERRAMIENTO EN TUBO GALVANIZADO DE 2" Y MALLA ONDULADA CALIBRE 10, HUECO DE 2"X 2"	M2	$ 67.749		$ -
16.4	Obras exteriores de jardinería y urbanismo	M2	$ 104.000		$ -
17	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
17.1	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 0.25	M	$ 31.711	10	$ 317.110,00
17.2	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	$ 57.560		$ -
17.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÚN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, ANDAMIO, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	$ 122.961	160	$ 19.673.760,00
19	**EQUIPOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				
19.1	MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE MOTOBOMBA	UN	$ 756.955		$ -
20	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL**				
20.1	ASEO FINAL DE OBRA. INCLUYE INSUMOS	M2	$ 5.704	164	$ 935.456,00
20.2	DISPOSICIÓN FINAL TEJA EN ASBESTO	KG	$ 1.300	840	$ 1.092.000,00

SALON QUIBA BAJA.
DIRECCION RURAL
CODIGO RUPI



ACTIVIDADES SOCIALES QUE SE DESARROLLAN EN EL SALON

- CURSOS DE CAPACITACION A LA COMUNIDAD EN ESPECIAL A MUJERES.
- ACTIVIDADES DE PARTICIPACION DEL ADULTO MAYOR.
- CAPACITAICONES EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO.
- CURSOS DE MANEJO DE ALIMENTOS.
- CURSOS ENFOCADOS A LA INFANCIA.
- SE QUIERE DESARROLAR PROYECTOS DE HUERTAS RURALES.

ACTIVIDADES A DESARROLLAN EN EL SALON DE MANTENIMIENTO

- CAMBIO DE CUBIERTA
- CAMBIO DE PISOS DE LA TARIMA QUE SE ENCUETRA DETERIORADA.
- MEJORAMIENTO ELECTRICO DEL SALON (LUMINARIAS, TOMAS CORRIENTES, INTERRUPTORES, TACOS ETC.)
- PAÑETE DE LAS PAREDES DEL SALON COMUNAL.
- PINTURA EN ESMALTE COLOR BLANCO.
- CONSTRUCCION DE MESONES DE LA COCINA Y ADECUACION GENERAL DE LA COCINA.
- CONSTRUCCION DE PAREDES EN BAÑOS QUE SE ENCUENTRAN SIN TERMINAR.
- INSTALACION DE BAÑOS TOTAL (INODOROS, LAVAMANOS,DUCHAS ETC).
- MANTENIMIENTO GENERAL DE PUERTAS Y VENTANAS METALICAS Y/O EN MADERA
- MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS Y SANITARIAS

PRESUPUESTO DE INTERVENCION

$ 81.102.543

BOGOTÁ Alcaldía local de Ciudad Bolívar

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
JUAN FRANCISCO DUQUE TORRES. Profesional Infraestructura FDLCB	Oficina de Infraestructura FDLCB.	
TATIANA GARCÍA AROCA Profesional Infraestructura FDLCB	Oficina de Infraestructura FDLCB.	
MARIO CASTRO ESPINOSA Líder Infraestructura	Líder oficina de Infraestructura FDLCB.	